

revista

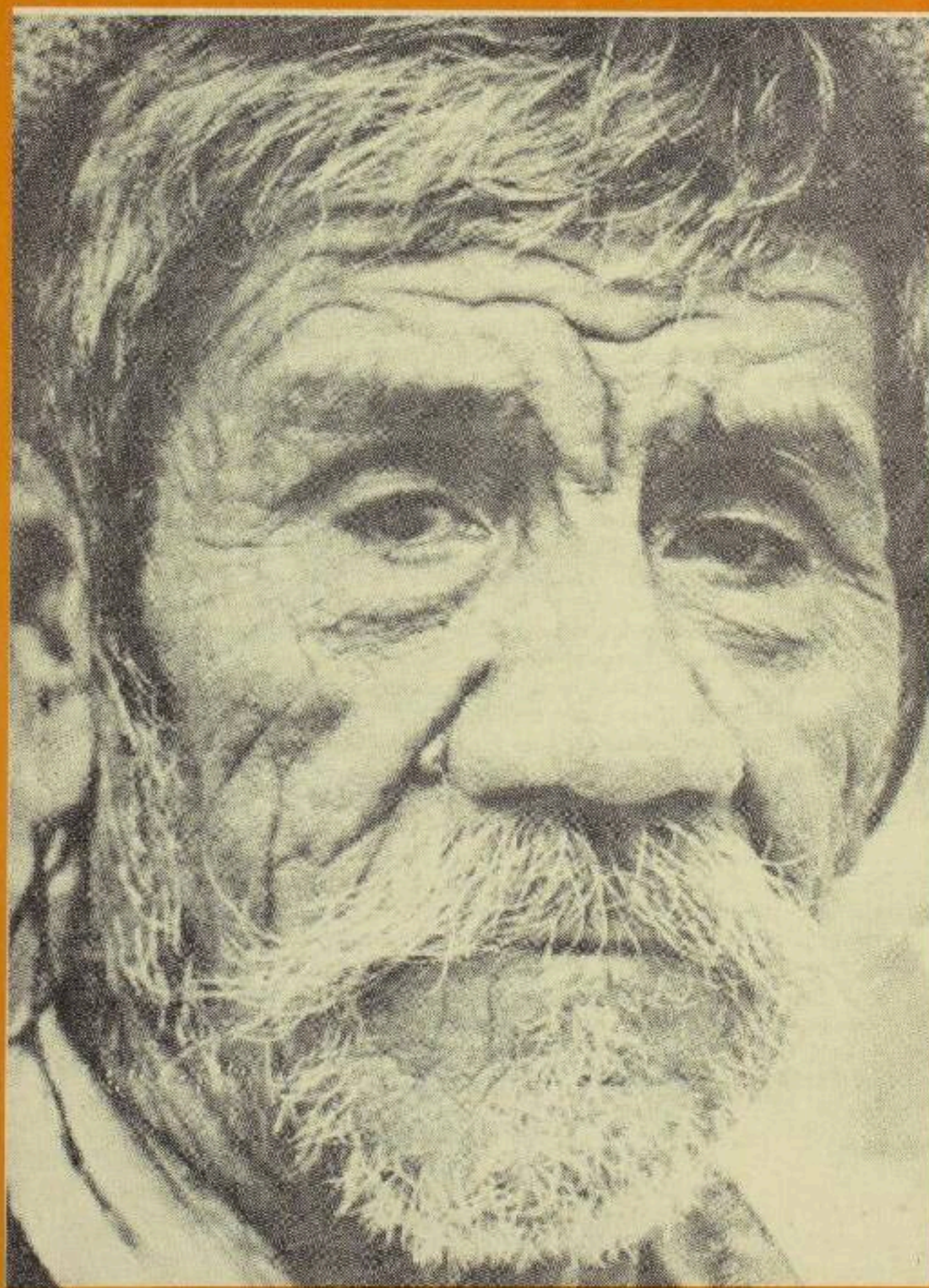
paz y justicia

"La Paz es fruto de la Justicia"



**latinoamérica y los mercaderes de
la muerte / terrorismo de estado en
puerto rico / reportaje al padre julio
tumiri / manifiesto de premios nobel**

año 10 / número 83 / Junio-Julio de 1982



¿qué es la liga
internacional
por los derechos
y la liberación
de los pueblos?

"La situación de extrema pobreza generalizada, adquiere en la vida real rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de cristo, que nos cuestiona e interpela" *Página 31*

contenido

página

paz y justicia

año 10 N° 83 junio-julio de 1982
Revista Informativa
del Servicio Paz y Justicia
en América Latina

editor

Servicio Paz y Justicia
en América Latina

director

Prof. Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz

consejo de redacción

Leonardo Pérez Esquivel
Raúl Aramendy
Jorge Firpo

redacción

"Casa de la Paz"
México 479 - Tel. 34-8206
1097 - Buenos Aires
República Argentina

suscripciones anuales

Argentina: \$ 90.000
América Latina: U\$S 15
Resto del Mundo: U\$S 20

giros a nombre de:

Leonardo Pérez Esquivel

Permitida la reproducción
total o parcial
de los artículos con la sola
mención de esta publicación

Registro de la Propiedad
Intelectual N° 1.190.908

Editado en Buenos Aires
República Argentina

1 editorial

TERCER MUNDO, ¿Liberación o dependencia?. Latinoamérica en el
contexto de un tercer mundo en busca de su liberación integral.

2 latinoamérica

Y LOS MERCADERES DE LA MUERTE
La carrera armamentista visto desde Latinoamérica.

6 manifiesto de los premios nobel

Un dramático llamado a la conciencia de todos.

8 ¿cómo piensa el inventor de la bomba neutrónica?

de la Agencia ALTERCOM

9 la praxis profética de Jesús

DON ENRIQUE ALVEAR
nos ayuda a evangelizar asumiendo el compromiso del evangelio.

11 1er. encuentro nacional del serpaj-perú

El Servicio Paz y Justicia en marcha en la zona andina

12 los cristianos y los derechos

DEL HOMBRE Y DE LOS PUEBLOS
Un diálogo con el Padre Julio Tumiri, de Bolivia.

15 conferencia latinoamericana

sobre información pública y derechos humanos. El delegado
del serpaj nos informa lo acontecido allí.

17 los pueblos frente a la guerra el hambre y la liberación

18 y siguientes:

Liga Internacional/Informe de Puerto Rico/Seminario sobre
la distribución de la tierra.



nuestra portada

"Rostros de obreros, frecuentemente mal
retribuidos y con dificultades para
organizarse y defender sus derechos;"
(Pueblo, 36)

"Rostros de campesinos, que como grupo
social viven relegados en casi todo nuestro
continente, a veces, privados de tierra, en
situación de dependencia interna y externa,
sometidos a sistemas de comercialización
que los explotan;" (Pueblo, 35)

tercer mundo: ¿liberación o dependencia?

América Latina es parte sustancial del Tercer Mundo.

Formamos parte de él, de sus dramas, de sus esperanzas, de sus luchas.

Como todo el Tercer Mundo, Latinoamérica es hoy, por un lado, ámbito de lucha de los pueblos más pobres de la tierra por su liberación, y por el otro, escenario preferencial de la disputa de las superpotencias por el dominio del mundo.

En nuestras tierras, que poseen el 75% de la población mundial, y donde se goza sólo del 17% del ingreso mundial, una gran gesta liberadora está en marcha. Por encima de los oportunismos con que las grandes potencias intentan aprovecharse de nuestro esfuerzo, de nuestro trabajo, de nuestra sangre, para sus mezquinos intereses hegemónicos o de dominación, caminamos hacia nuestra liberación integral.

Desde el Tercer Mundo, un Nuevo Mundo irá emergiendo a la luz de los años venideros. Un mundo de JUSTICIA que nos dará el fruto de la PAZ.

Un mundo sin hambre, sin analfabetismo, sin desocupación, sin salas de torturas, sin armamentos, sin explotación, sin dependencia, sin presos políticos, sin las gritantes injusticias de nuestro tiempo.

Y a eso llamamos: liberación.

Un clamor creciente surge de la más profunda de nuestros pueblos reclamando el derecho a la vida, el poder compartir el pan y la libertad con nuestros hermanos. Reclaman el urgente rescate de los valores espirituales en un mundo convulsionado por la injusticia y la violencia.

Un mundo donde el hombre se olvidó del hombre y cuando el hombre se olvida de su hermano, se olvida del propio Dios y pierde su razón de ser.

Un mundo donde el hombre es tratado como objeto y no como sujeto. Un mundo basado en la dominación, la opresión y la dependencia.

Y este clamor "claro y elocuente" que se eleva desde el corazón de nuestra gente se va transformando en unidad, en solidaridad, en testimonios de entrega y sacrificios, en organización, para alcanzar caminos y alternativas válidas de liberación. Y de liberación integral.

Liberación para este Tercer Mundo que produce el 80% de las materias primas, pero consume sólo el 7% de la producción mundial. Liberación para las 250 millones de personas que viven hacinadas en tugurios. Liberación para los 300 millones de desocupados permanentes. Liberación para los 250 millones de niños que carecen de escuelas. Liberación para los 800 millones de analfabetos. Liberación para los 700 millones que sufren hambre.

Liberación también es el nuevo nombre de la paz, en este mundo donde se gastan 1.000.000 de dólares por minuto en armamentos cuando 3 dólares de esos bastarían para salvar a 100 niños que se volvieron ciegos por falta de vitaminas.

Sin Justicia no habrá Paz.

¿Y es posible la JUSTICIA en un mundo donde el comercio mundial de armamentos ya iguala al de alimentos? Y el 75% de ese comercio se realiza con los países del Tercer Mundo.

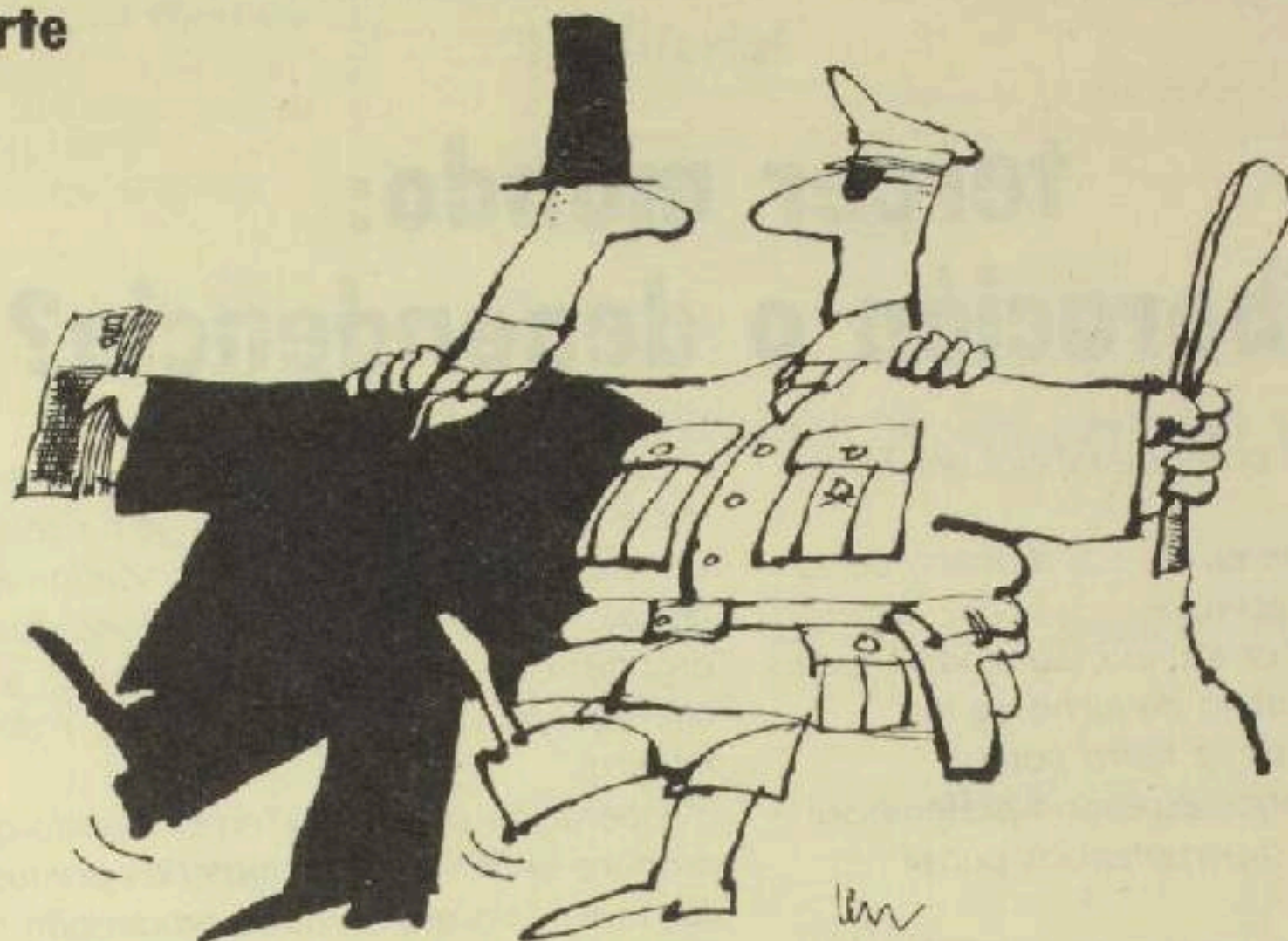
El dinero requerido para proporcionar alimentación, agua, educación, salud y vivienda adecuadas para todos los habitantes del mundo se ha estimado en 17.000 millones de dólares al año. Es una enorme cantidad de dinero, sin duda,... aproximadamente lo que en el mundo se gasta en armamentos cada dos semanas.

Liberación de los poderes de este mundo que nos llevan por el camino del holocausto y construcción de un mundo de justicia, amor, fraternidad, participación y libertad.

Este es el gran desafío que debemos enfrentar los que luchamos por la PAZ, como bien último y supremo de la Humanidad.

Adolfo Pérez Esquivel

primera parte



latinoamérica y los mercaderes de la muerte

Por Raúl Aramendy

La carrera armamentista esta tomando un nuevo impulso. Las políticas agresivas y hegemónicas de las dos grandes superpotencias son su principal fuente de alimentación. Otros países, de Europa y del propio Tercer Mundo desarrollan su industria bélica como forma de evitar el desempleo, aumentar sensiblemente el rendimiento del capital, influir en el ajedrez mundial y otros motivos. América Latina no sólo es un comprador cada vez más ávido.

Es también, ya, un exportador de armamentos.

¿Cuál es, exactamente, la situación de América Latina en la cuestión armamentista? ¿Que relación existe entre el armamentismo y el hambre y demás productos de la opresión y la dependencia? El presente artículo, el primero de una serie, ha sido preparado con la intención de conocer esta realidad en forma más eficiente, para poder enfrentar este flagelo contemporáneo en forma más efectiva.

"El dominio y dirección efectivos del tráfico total de armamentos en el mundo están en manos de unos 200 individuos. De hecho, éstos se encuentran fuera de todo control humano".

(Thayer, "The War Business")

¿paz?

Cuando, en el año 1945 terminó la Segunda Guerra Mundial un anhelo de paz inundó todos los rincones del planeta. Y se habla que desde entonces el mundo está tratando de preservar la paz obtenida al final de

dicha guerra. ¿Es esto cierto? ¿Es verdad que el mundo vive en paz? ¿Ya que nadie ha lanzado una bomba atómica sobre otro, considerado su enemigo, desde 1945, estamos a partir de entonces en paz?

Entre 1945 y 1979 tuvieron lugar unas 130 guerras civiles y regionales, en las que participaron alrededor de 81 países, en su mayoría del Tercer Mundo.

En los últimos 20 años los gastos militares del Tercer Mundo se han cuadruplicados.

Se gastó en 1981 más de 600.000 millones de dólares en armamentos. En la Segunda Guerra Mundial se gastaron 375.000 millones de

dólares. Casi dos guerras mundiales en costo de dólares por año. Lo que se gasta por año en armamentos equivale al total de la deuda externa de todo el Tercer Mundo.

Este Tercer Mundo dedica a gastos militares una cantidad cuatro veces mayor que la de la asistencia oficial que recibe para el desarrollo.

En un Documento del Vaticano sobre Desarme se afirma: "La contradicción entre el derroche causado por la super producción de armamentos y la suma de las necesidades vitales no satisfechas de los marginados y de los pobres de las sociedades ricas, constituye en si misma una

agresión contra quienes son sus víctimas.

La agresión llega hasta el crimen; porque aunque no sean empleadas, por su mismo costo, las armas matan a los pobres, al hacerlos morir de hambre".

Que lo digan los hermanos colombianos que ven morir de hambre 30.000 niños por año.

20 millones de personas, por lo menos, han muerto en las guerras localizadas desde 1945 a hoy.

En estos mismos momentos Israel ha invadido el Líbano y las víctimas son miles.

Sin embargo, en este mundo de violencia y guerra la paz es posible. No es una realidad. Es una posibilidad. Posibilidad contra la que atentan, directamente, todos los días, los "mercaderes de la muerte". Los que promueven, subvencionan, participan y lucran con la carrera armamentista.

los perros de la guerra

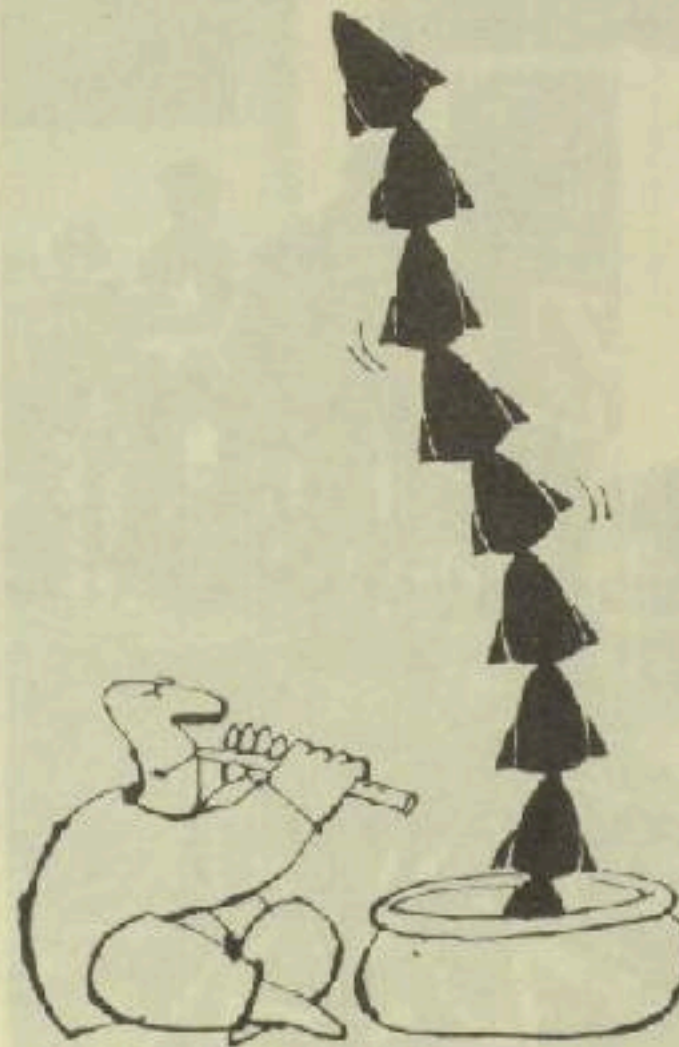
Antes de la Segunda Guerra Mundial los principales "mercaderes de la muerte" eran empresarios privados, como Sir Basil Zaharoff, de Inglaterra, o los Krupps, de Alemania. Pero después comenzaron a aparecer en el mercado, como principales abastecedores, los Estados Unidos. Estados Unidos fué durante mucho tiempo, y hoy aún es, el mayor comerciante de armas del mundo.

Los cuatro principales productores de armas en el mundo son los Estados Unidos, la URSS, Francia y Gran Bretaña. Son también los principales exportadores a los países del Tercer Mundo.

Por ejemplo, en la década pasada, los Estados Unidos proveyeron cerca del 45% de todas las ventas más importantes de armas al Tercer Mundo.

las cinco empresas armamentistas más importantes de E.E.U.U.

- 1 - Mac Donnell Douglas Corp. (es el constructor de los Phantom, entre otras cosas).
- 2 - United Technologies
- 3 - General Dynamics Corp.
- 4 - General Electric Corp. (se encarga de los Misiles Minuteman y, junto al anterior, de los submarinos nucleares).
- 5 - Boeing Corp.



El plan neoconservador de la administración Reagan piensa gastar en cinco años: Un billón y medio de dólares.

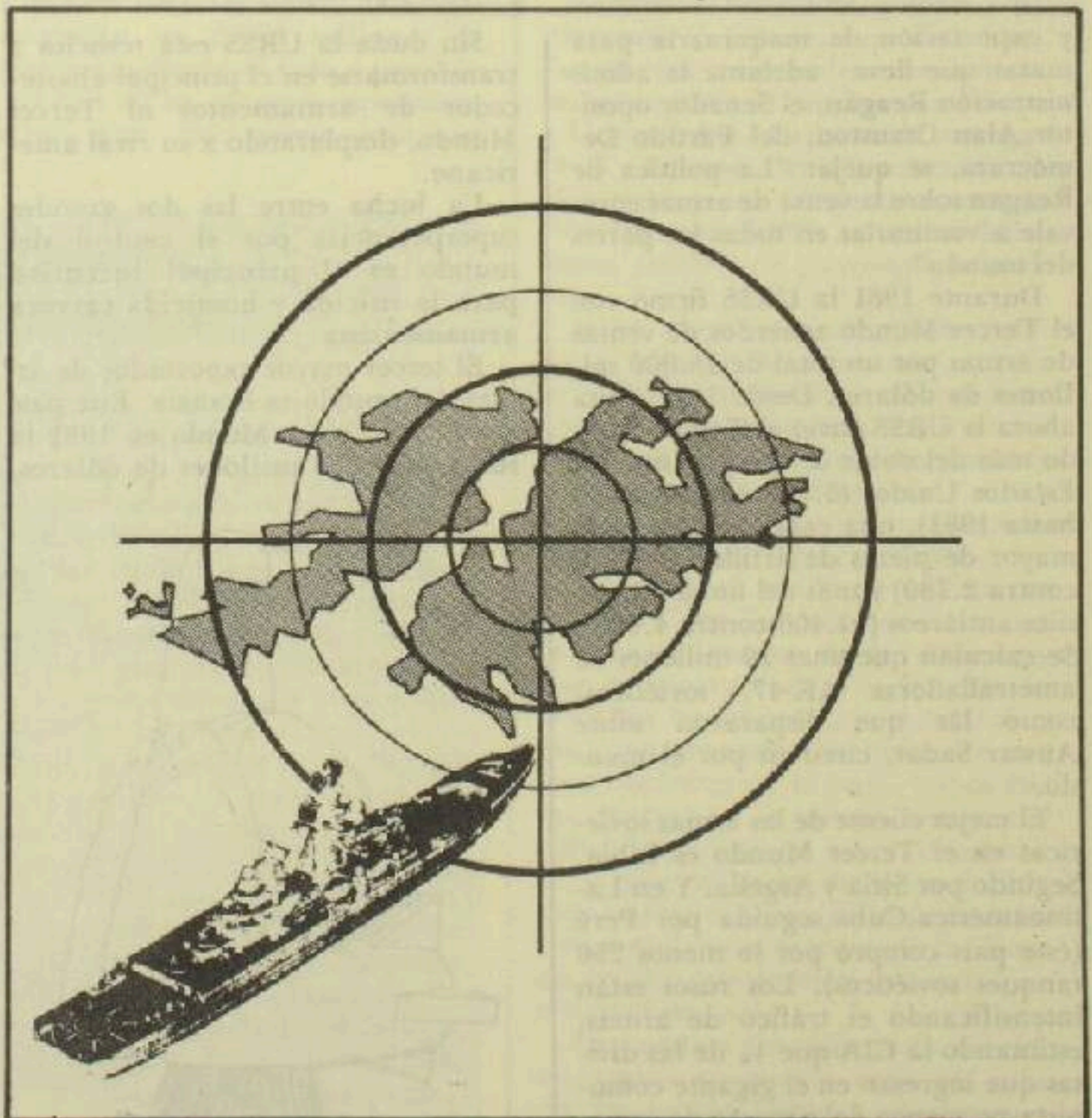
Esto forma parte del esfuerzo bélico por igualar a su principal rival en la disputa por el dominio del mundo, la URSS, que en la década del 70 logró la supremacía militar.

Esta suma es lo que Japón produce en todo un año.

O toda la deuda pública estadounidense más un 20%. Reagan piensa llegar, en 1986, a un presupuesto militar de 343.000 millones de dólares. Si tenemos en cuenta que el presupuesto militar estadounidense de 1981 fué de 162.000 millones, ésta cifra sería más del doble. Y aquí va incluida la bomba de neutrones que, se está construyendo en la ciudad texana de Amarillo, al costo de 1.000.000 de dólares la pieza. (Ver en esta misma edición la entrevista al inventor de la bomba neutrónica).

Según declaraciones de Richard Allen, miembro del Consejo de Seguridad Nacional, "los Estados Unidos consideran la transferencia de armas convencionales y de otros artículos de defensa como un componente indispensable de su política externa".

Ante esta corrida en la producción



Malvinas Argentinas. El conflicto Norte-Sur al desnudo



Con pelotas de fútbol donadas por el Serpaj se premió a los niños de una villa miseria argentina, que tiraban a la hoguera sus juguetes bélicos.

y exportación de maquinaria para matar que lleva adelante la administración Reagan, el Senador opositor Alan Crauston, del Partido Demócrata, se queja: "La política de Reagan sobre la venta de armas equivale a vomitarlas en todas las partes del mundo".

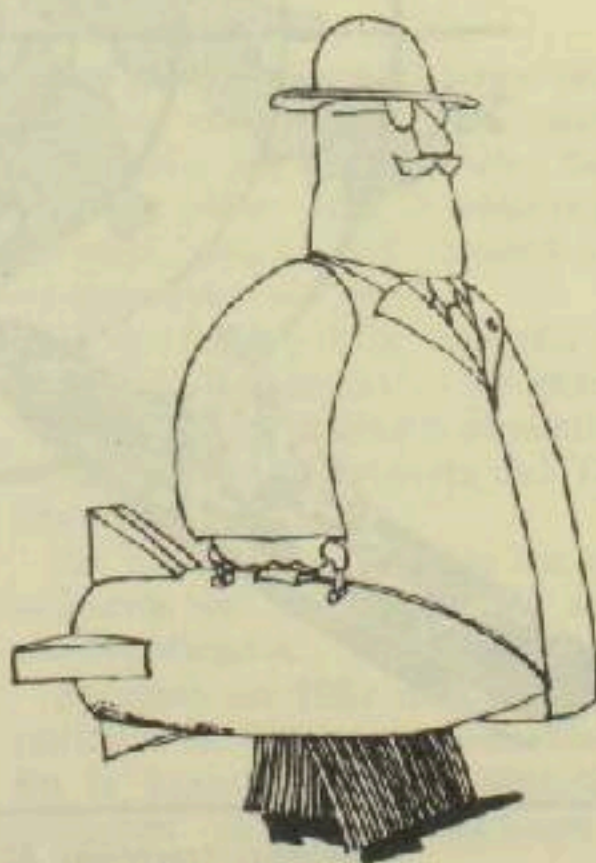
Durante 1981 la URSS firmó con el Tercer Mundo acuerdos de ventas de armas por un total de **15.000 millones de dólares**. Desde 1977 hasta ahora la URSS envió al Tercer Mundo más del doble de tanques que los Estados Unidos (5.750 contra 3.030 hasta 1981), una cantidad tres veces mayor de piezas de artillería (7.150 contra 2.780) y más del doble de misiles antiáereos (11.400 contra 4.960). Se calculan que unas 10 millones de ametralladoras AK-47, soviéticas, como las que dispararon sobre Anwar Sadat, circulan por el mundo.

El mejor cliente de las armas soviéticas en el Tercer Mundo es Libia. Seguido por Siria y Argelia. Y en Latinoamérica, Cuba, seguida por Perú (éste país compró por lo menos 250 tanques soviéticos). Los rusos están intensificando el tráfico de armas, estimando la CIA que $\frac{1}{4}$ de las divisas que ingresan en el gigante comunista provienen del negocio de armamentos.

Sin duda la URSS está resuelta a transformarse en el principal abastecedor de armamentos al Tercer Mundo, desplazando a su rival americano.

La lucha entre las dos grandes superpotencias por el control del mundo es el principal incentivo para la suicida y homicida carrera armamentista.

El tercer mayor exportador de armas del mundo es Francia. Este país vendió al Tercer Mundo en 1981 la suma de **8.000 millones de dólares**.



La industria francesa más lucrativa es la del armamento.

Detrás de estos tres grandes exportadores de instrumentos de asesinato compiten entre sí Inglaterra, Alemania Occidental e Italia.

Volviendo a la frase con la que comenzamos el artículo y comparando con el caso de Francia e Italia vemos lo dramático de esto que está "fuera de todo control humano". Francia a pesar de la llegada al gobierno de los socialistas, que por programa se oponen al armamentismo, ostenta el cuarto lugar mundial. Italia, a pesar de que su actual presidente, el también socialista Sandro Pertini, haya dicho "vaciamos los arsenales y llenemos los silos de granos", lucha por el quinto puesto en el ranking de los "mercaderes de la muerte".

Los "traficantes de armas" repiten, como en un eco actualizado, la antigua justificación ideológica de los "traficantes de esclavos": "si nosotros no las vendemos, alguien lo hará".

Y la loca carrera continua. La industria armamentista es la más floreciente de las décadas del 70 y lo que va de la del 80.

Mientras el "Decenio del Desarme", proclamado en 1969 por las Naciones Unidas, terminó en 1979 con un estrepitoso fracaso. En este decenio los efectivos de las fuerzas del Pacto de Varsovia, por ejemplo, aumentaron en más de un 20%, superando a la OTAN.

50 millones de personas trabajan para satisfacer la demanda de bienes y servicios militares y se utilizan con fines militares unos 500.000 km² de tierra, mientras unas 25 millones de personas sirven en los ejércitos regulares del mundo, unos 500.000 científicos e ingenieros realizan actividades en relación con el desarrollo militar y la espiral armamentista sigue avanzando, vertiginosamente.

la carrera armamentista y latinoamérica

Según el SIPRI (Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz, de Estocolmo) el total de importaciones de armas por América Latina llegó, en 1981, a **8.500 millones de dólares**. De América Central, la mitad de los gastos corresponden a Cuba. El Salvador y México fueron los que mayor índice de aumento registraron. Los gastos de América del Sur fueron los más elevados del Continente: **6.350 millones de dólares**.

cuadro comparativo del poderio bélico de las dos grandes superpotencias

	E.E.U.U.	URSS
Total de Fuerzas Armadas (en millones de hombres)	209	484
Cabezas Nucleares	9.200	5.000
Total de sistemas de lanzamiento de misiles	2.058	2.500
Submarinos	121	370
Barcos de guerra	223	268
Tanques	11.560	48.000
Artillería	5.140	19.300
Aviones de combate	3.988	4.885

Fuente: Salt II y John M. Collins

Los países latinoamericanos que más gastaron en armas son:

- 1 - Argentina (2.240 millones de dólares). El presupuesto militar argentino es de 4.500 millones de dólares (o sea el 4,5% del Producto Bruto Interno).
- 2 - Brasil (1.230 millones de dólares)
- 3 - Chile (949 millones de dólares).
- 4 - Venezuela (746 millones de dólares).

Para tener una idea mejor de lo que Argentina gasta en armamentos comparemos con Gran Bretaña, que

también gasta el 4,5% de su PBI y con Estados Unidos (el 6%), la URSS (11%), Francia (3,30%) y Alemania Federal (3%); pero sobre todo con Brasil (7%), Chile (9,4%), Cuba (6%) y Perú (3,30%).

Brasil ha pasado a ser ya el principal exportador de armamentos del Tercer Mundo. Fuentes gubernamentales declararon en Río de Janeiro que en 1985 las ventas de armas alcanzarán los 2.000 millones de dólares igualando al café y pasando a ser una de las mayores exportaciones del país. Esto quiere decir que

el proyecto "polígono" y el armamentismo argentino

Según dejó trascender la revista "Der Spiegel" las firmas alemanas Klöckner Anlagen y Messerschmitt - Bölkow-Blahn estarían por construir, para Fabricaciones Militares Argentinas un polígono para ensayos de armas de todo tipo. El costo del proyecto ascendería a 400 millones de dólares y se realizaría en Sierra Grande (Río Negro).

En dicho polígono habría zonas de pruebas balísticas con alcance de 40 kms; zonas de pruebas para submarinos y torpedos con centro de computación; zonas para pruebas de cohetes con plataformas de disparo y centro de computación; cuartel general con 5 pisos de oficinas, controles, seguridad, laboratorios y talleres de reparaciones; un centro de radar para seguir la trayectoria de los cohetes a larga distancia.

Si a esto le sumamos la declaración del Alte. Castro Madero, Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, de que "se estaría estudiando la factibilidad y los costos para la construcción de submarinos atómicos"; la noticia originada también en "Der Spiegel" de que se fabricarán 1.500 TAM (Tanque Argentino Mediano), o sea cinco veces lo que necesita el Ejército, de los cuales Paquistán ya habría encargado 400; y lo que afirman fuentes de la CIA, de que "la Argentina ya posee un tipo de cohete apropiado para el transporte de explosivos atómicos"; nos encontraríamos con una carrera de armamentos en América Latina ya desatada. En ella Brasil, Argentina, Chile, Perú, Venezuela y Cuba serían los principales contendientes a la vez que, por la misma causa, promotores.

Brasil será un permanente y fuerte impulsor de la carrera armamentista.

El mayor cliente brasileño es Irak, que desde 1976 a 1981 compró más de 800 millones de dólares en armas, incluyendo 400 blindados. Otros compradores de material de guerra brasileño son: Ecuador, Colombia, Chile, Arabia Saudita, Jordania, Libia y China.

Además Nigeria, en Africa, ha contratado con Brasil la construcción de una fábrica de fusiles automáticos.

Brasil ha superado, en las exportaciones de armamentos, incluso a Israel, que es el principal exportador del Medio Oriente y, ahora, el segundo del Tercer Mundo. Israel vende armas incluso a los Estados Unidos.

Brasil ha exportado el 45,6% de las ventas de armas del Tercer Mundo (en 1980 tenía el 33%, esto nos da una pauta del vertiginoso ritmo que está siguiendo en la fabricación y venta de armas). Lo siguen Israel y Libia con 21,1% y 12,3%, respectivamente.

Chile compró recientemente 20 aviones T-25, 8 aviones brasileños "Xavante", 5 aparatos Alpha, 17 Mirage-50 y 150 cohetes aire-aire a Francia.

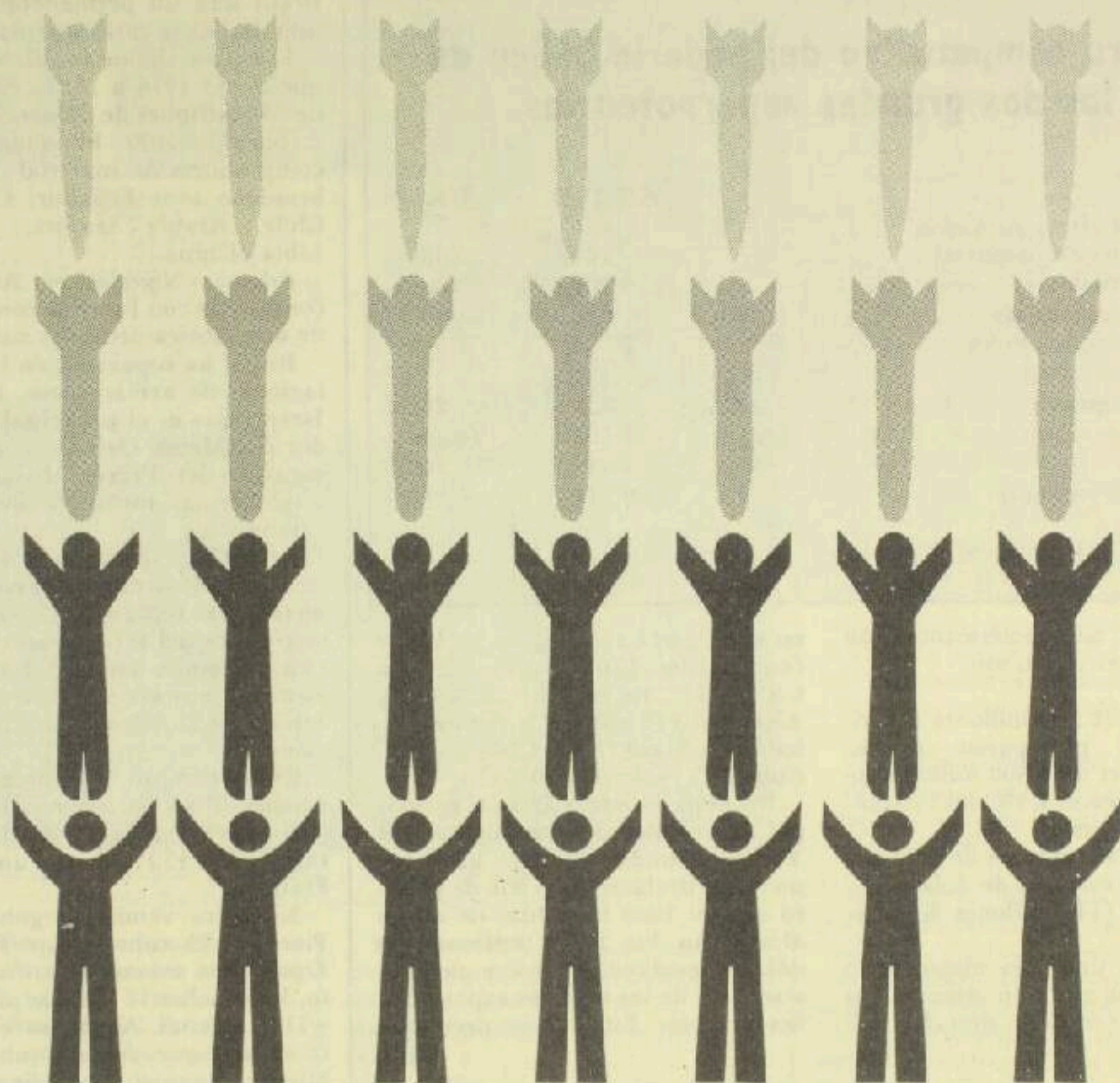
Sudáfrica vendió al gobierno de Pinochet 75 cohetes superficie-aire, España dos aviones de entrenamiento, los israelíes 17 lanchas patrulleras y 11 brasileñas. Alemania le entregará el año que viene 2 submarinos. Mientras tanto Argentina estaría construyendo 1.000 vehículos blindados anfibios de tecnología francesa.

Entre las fundamentaciones que da el informe del Comando en Jefe del Ejército Argentino para lograr su aprobación, según trascendió en los medios de prensa, se destaca "el mantenimiento del orden".

Si a todos estos datos y muchos más que podríamos seguir enumerando, le sumamos el grado de militarización del Cono Sur latinoamericano y la reciente guerra de las Malvinas que ha incorporado a la flota de la OTAN y ha militarizado el Atlántico Sur, con presencia, inclusive, de armas nucleares en la zona, vemos como el tema de la carrera armamentista, del tráfico de los "mercaderes de la muerte" se ha incorporado impetuosamente al escenario de nuestra vida cotidiana acrecentando las fuerzas locales que atentan contra la posibilidad de paz.

La cuestión armamentista deberá ser tenida en cuenta cada vez más por los pueblos latinoamericanos que luchan por su liberación. □

armamentismo y hambre



manifiesto de los premios nóbel

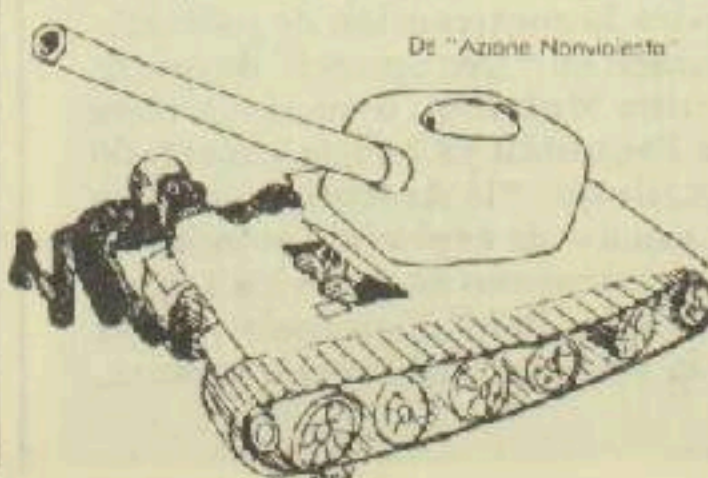
Un dramático llamado a la conciencia han pronunciado varios Premios Nóbel. Entre ellos Adolfo Pérez Esquivel, Coordinador General Latinoamericano del Servicio Paz y Justicia. En medio de una cada vez más acelerada carrera armamentista, el crimen del hambre cobra víctimas que se podrían

salvar cambiando el destino de los fondos que se usan para la aniquilación y la muerte. Destinar más esfuerzos para la defensa de la vida, ese es el reclamo de todos los cristianos y hombres de buena voluntad.

Un holocausto sin precedentes, que abarca en un sólo año todo el horror de las exterminaciones experimentadas en la primer mitad de este siglo, se está perpetrando en la actualidad y con cada momento que transcurre se expande a través de las fronteras del barbarismo y la muerte en el mundo real así como en nuestras conciencias. Todos aquellos que denuncian y combaten este holocausto coinciden en sostener que las causas de esta tragedia son políticas. Por ello necesitamos una nueva determinación política, con el propósito de erradicar las causas de

este exterminio y el alivio inmediato de sus efectos.

Debemos revelarnos contra el falso realismo que acepta como inevitable aquello que, de hecho es, el resultado



de las políticas encaradas por el orden establecido, o por el "desorden establecido". Debemos luchar de manera realista para que se logre lo alcanzable y no se pierda para siempre.

Hacemos un llamado para lograr un cambio positivo en las bien intencionadas políticas de ayuda que sirven principalmente para aliviar las conciencias de los más afortunados pero que no alivian las situaciones de aquellos a quienes se dirigen, y de las crueles y estériles utopías que sacrifican a los hombres de hoy en nombre de los proyectados hombres nuevos y a las sociedades ac-

tuales en nombre de las futuras sociedades del mañana.

Resulta esencial que ciudadanos y políticos elijan y voten en sus respectivos niveles, en elecciones, parlamentos, gobiernos o a nivel internacional, nuevas leyes, nuevos presupuestos, nuevos proyectos y nuevas medidas de aplicación inmediata para salvar a miles de millones de personas de la desnutrición y el subdesarrollo y a cientos de millones de cada generación de la muerte debido al hambre.

Es fundamental que todas y cada una le otorguen valor de ley a la necesidad de salvar la vida, no a matar y exterminar ni siquiera por inercia, fracaso o indiferencia.

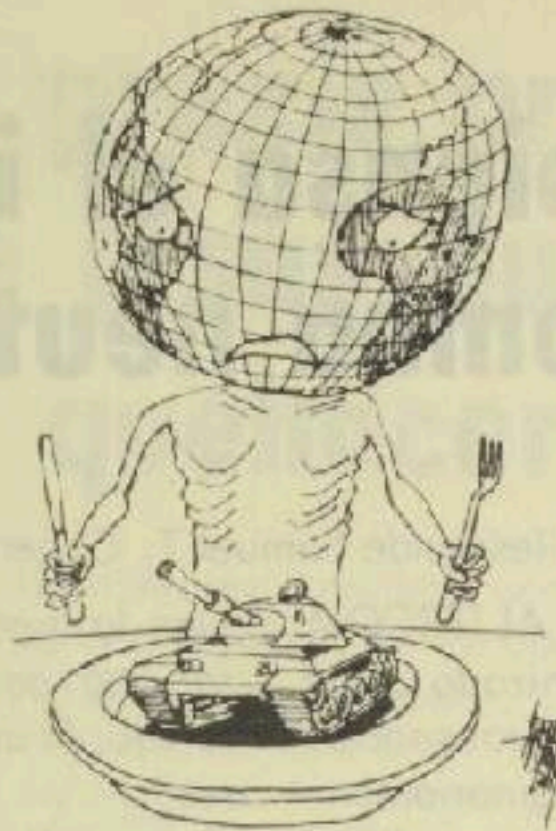
A pesar de que los poderosos de esta tierra tienen la mayor responsabilidad, no están solos. Si los marginados asumen su propio destino, si crecientemente muchos se niegan a obedecer cualquier otra ley que no sea la de los fundamentales derechos humanos de los cuales el más básica es el derecho a la vida, si los débiles se organizan y usan las pocas pero poderosas armas que tienen disponibles: las acciones no violentas ejemplificadas por Gandhi, adoptando e imponiendo objetivos limitados y posibles: si estas cosas ocurren es posible poner fin a la catástrofe de nuestros tiempos.

No podemos permanecer inactivos y observar como se aproxima el desastre.

Nuestro conocimiento nos dice que la totalidad de la humanidad está crecientemente en peligro de muerte y que debemos usar este conocimiento para crear esperanza y salvación para dar consistencia a nuestros creencias y opiniones.

Si los medios informativos y aquellas que nos ofrecieron los honores que recibimos escuchan nuestras voces y las hacer oír, prestan atención a nuestro trabajo y a la labor de todos aquellos que hacen esfuerzos en la misma dirección, si la gente sabe o se informa no tenemos dudas que podrá cambiarse el futuro para toda la gente del mundo. Pero sólo si esto se hace.

Ahora es el tiempo de actuar, ahora es el tiempo de crear, ahora es el tiempo de vivir de manera que podamos dar vida a otros.



colabore
con el servicio
paz y justicia
suscribiéndose
a esta
publicación



**suscripciones
anuales:**

Argentina: \$90.000
A. Latina: U\$S15
Otros Países: U\$S20

Giros a nombre de:
Leonardo Pérez Esquivel

México 479 - T.E.: 34-8206
097 - Buenos Aires
República Argentina

premios nobel firmantes

de la Paz

Adolfo Pérez Esquivel (1980)
Mairead Corrigan (1976)
Betty Williams (1976)
Sean Mac Bride (1974)
Norman Ernest Borlaug (1970)
Philip Noel-Baker (1959)

de Literatura

Czesław Miłosz (1980)
Odysseus Elytis (1979)
Vicente Aleixandre (1977)
Eugenio Montale (1975)
Patrick White (1973)
Heinrich Böll (1972)
Samuel Beckett (1969)

de Medicina

Baruj Benacerraf (1980)
Jean Dausset (1980)
Daniel Nathans (1978)
Roger Guillemin (1977)
Nikolaas Tinbergen (1973)
Rodney Robert Porter (1972)
Julius Axelrod (1970)
Ulf Von Euler (1970)
Salvador Luria (1969)
George Wald (1967)
Francois Jacob (1965)
André Lwoff (1965)
John Carew Eccles (1963)
James Dewey Watson (1962)
Maurice Wilkins (1962)

de Economía

Lawrence R. Klein (1980)
Gunnar Myrdal (1974)
Kenneth Arrow (1972)
Jan Tinbergen (1969)

de Física

Abdus Salam (1979)
Nevill Martin (1977)
Philip Anderson (1977)
Martin Ryle (1974)
Brian Josephson (1973)
Hannes Alfvén (1970)
Alfred Kastler (1966)
Charles Hard Townes (1964)
Robert Hofstadter (1961)
Owen Chamberlain (1959)
Polykarp Kusch (1955)
Isidor Isaac Rabi (1944)

de Química

Frederik Sanger (1958 y 1980)
Ilya Prigogine (1977)
Ernst Otto Fischer (1973)
Christian Anfinsen (1972)
Gerhard Herzberg (1971)
Odd Hassel (1969)

entrevista

¿cómo piensa el inventor de la bomba neutrónica?

Respondió Samuel T. Cohen

Recogimos del servicio informativo ALTERCOM (servicio documental informativo organizado por el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales - ILET -), esta entrevista que, originariamente, fuera publicada por la revista alemana "Der Spiegel" el 14/9/81. Creemos que ilustra muy

bien la mentalidad de quienes ponen la ciencia al servicio de la destrucción y la muerte, y por reflejo, la de quienes mueven los hilos de estos títeres.

Es un ejemplo de porqué el holocausto será sólo imposible si luchamos para impedirlo.

-¿Cuándo inventó usted la bomba?

En el verano de 1958. Una comisión de la Secretaría de la Defensa me había pedido investigar las posibilidades de construir armas atómicas para utilizarlas en el campo de batalla. Entonces, viajé a uno de los laboratorios y en él realicé cierto descubrimiento, del que surgió la bomba de neutrones.

-¿Qué descubrimiento fue ése?

Se basa en lo que solemos llamar fusión nuclear, la cual se origina en forma de energía, de una fuente aproximadamente igual a la del sol, allá arriba. Y se trata de lo que nosotros llamamos un arma atómica 'limpia'. Es decir, tiene poca radiactividad de la que es considerada dañina. Se trata también en realidad de un gigantesco aparato de rayos X. He aquí la representación gráfica del perfil de una ciudad. Y arriba, en el aire, a unos 600 a 900 mts. sobre la ciudad, hago explotar mi bomba de neutrones.

-¿Le gusta desarrollar armas?

En verdad sí. Es un desafío. Una ocupación fascinante.

-¿Qué es lo que más quiere en el mundo?

Al ser que espero venga pronto a saludarme: mi perro. Pero no se lo diga ni a mi mujer ni a mis hijos.

-¿Qué piensa su esposa de la bomba?

Ella no se ocupa en lo más mínimo de la bomba; juega tenis, se preocupa de la casa, y no le interesan en nada estas

cosas horribles. La bomba de neutrones es descrita como una bomba que mata a la gente, pero respeta la propiedad. Cuando se me pregunta si no resulta inhumano matar personas pero respetar la propiedad, yo siempre contesto: la gente son los soldados enemigos, y es muy justo respetar la propiedad civil.

-¿No se trata acaso de una muerte espantosa?

La muerte siempre lo es, cuando llega el momento. Si comparamos los resultados fisiológicos de la bomba de neutrones con los de armas convencionales, entonces, posiblemente, lleguemos a la convicción de que, si hay que escoger entre ambas, uno se decidiría por la bomba de neutrones.



-Su hijo está en la Marina. ¿Qué pensaría si cayera víctima de su bomba?

¡Oh, no, no, no, no! La bomba se utilizará en tierra. Si él en algún momento se ve involucrada en una zona de guerra, no será la bomba de neutrones uno de los peligros que le amenazarán. Serán los torpedos y los cohetes teledirigidos.

-¿Le gustaría más que lo amenazara un torpedo que una bomba de neutrones?

Preferiría que fuera un torpedo. Acaba de decirle cómo actúa la bomba de neutrones. Los torpedos operan en otra forma, destruyen el material, no la vida. Un torpedo hunde el barco, y entonces mi hijo puede salvarse en una balsa o en un bote salvavidas, y seguir vivo. Por consiguiente, yo preferiría que su barco fuera atacado por torpedo.

-¿Pensó usted alguna vez en los últimos 20 años: ¡Oh, Dios mío! ¿Qué es lo que he inventado?

No, nunca. Se trata, con mucho, del arma selectiva más precisa jamás creada. Ello puede parecer presumido. Pero da la casualidad que es cierto. Nunca ha habido algo parecido.

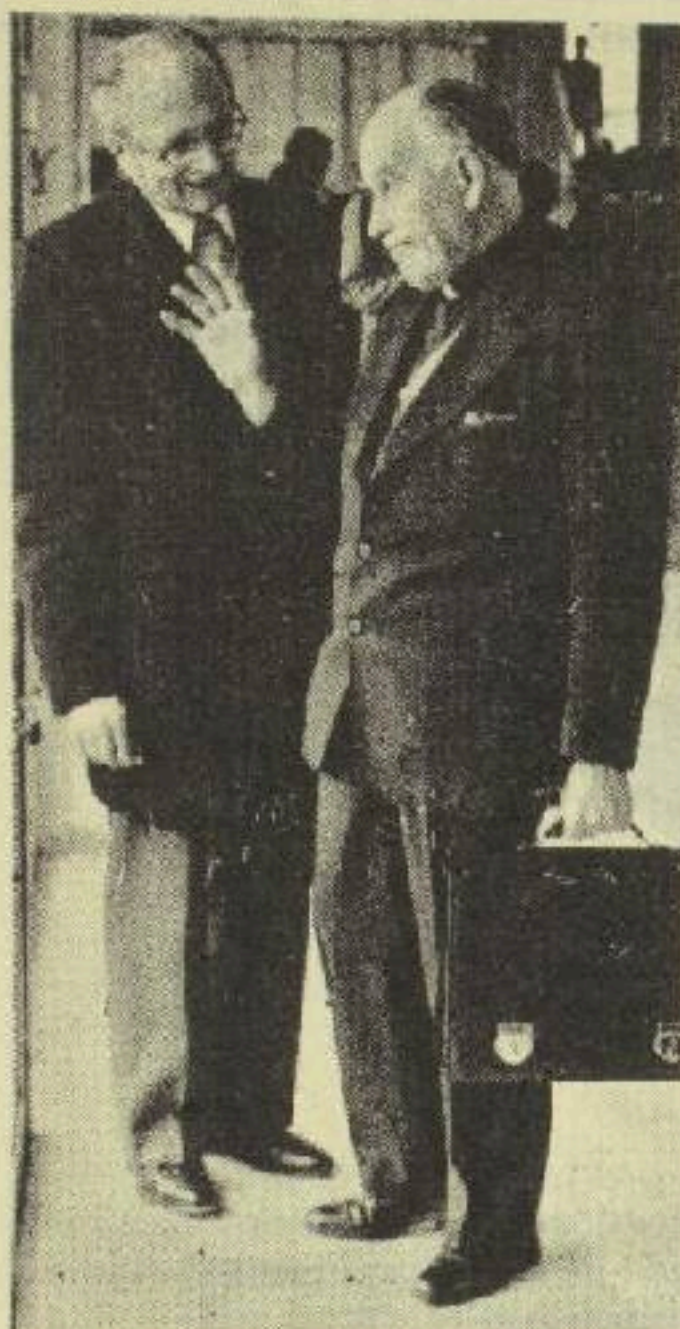
-¿Cómo puede ser uno creativo si se trabaja en cosas destructivas?

¡Perdóneme caballero! La bomba de neutrones no es un arma destructiva...

- Pero mata gente.

Sí, a militares enemigos. Lamentablemente, ello forma parte de la guerra. Siempre ha sido así. □

"el que da la vida por sus amigos tiene vida eterna"



la praxis profética de Jesús ilumina el quehacer de la iglesia

Miles de hombres y mujeres sencillos del pueblo chileno se congregaron el jueves 29 de abril en la Catedral de Santiago para decirle a Don Enrique Alvear, Obispo auxiliar de Santiago, "Hasta pronto hermano, espéranos junto al Padre".

Vivió en medio de los pobres y anunció la levadura liberadora del evangelio, sin temor a los ataques y las persecuciones. Fue un auténtico servidor del pueblo y de Cristo.

Estará con nosotros todos los días, en esta dura lucha por una sociedad nueva, con paz y justicia en América Latina.

El Serpaj te dice: "Hasta pronto hermano" y quiere rendir un sentido homenaje publicando este pequeño escrito de Don Enrique de octubre de 1980.

Durante la Conferencia de Puebla, conversando con el cardenal Silva Henríquez en los pasillos del lugar de sesiones

Nuestra fé y amor a Jesucristo nos piden seguir anunciando el Evangelio liberador sin inhibirnos, por temor al conflicto, tal como lo hizo Jesús.

Jesús no predica para oponer a unos contra otros, como podría desprenderse, superficialmente, de ciertas afirmaciones de Jesús:

"No he venido a traer la paz, sino espada".

"Sí, he venido a enfrentar al hombre con su padre, a la hija con su madre, a la nuera con su suegra" (Mateo 19,34-35).

Su palabra, es "la Palabra de Dios, más tajante que una espada de dos filos, penetra hasta la unión de alma y espíritu, de órganos y médula, juzga sentimientos y pensamientos" (Hebreos 4,12). Nos interpela y revela el pecado de nuestro corazón. Nos obliga a definirnos y eso trae conflictos.

Pero Cristo no pretende dividir las comunidades humanas. Al contrario, las invita a definirse, impulsándolas a poner la base de la verdadera paz en la verdad, el amor, la justicia y la libertad (como lo decía el Papa Juan XXIII).

Es normal que el anuncio de Jesucristo provoque conflictos. El hombre, cuestionado por su predicación,

comienza a dudar del valor de lo que siempre ha estimado como 'sus' principios de vida. Siente un llamado a cambiar, a convertirse, que significa hacer suyos los valores evangélicos y seguir a Cristo.

En el caso del joven rico que, al recibir la respuesta de Jesús, siente bambolearse los fundamentos de su vida... vacila... y se retira entristecido, porque no se siente capaz de hacer suyos los nuevos valores que le propone el Maestro (Marcos 10,17-23).

Si el hombre interpelado por la Palabra se convierte al Señor, se acaba el conflicto interno y también se reconcilia con los hombres (ej. Zacarías, Lucas 19,1-10).

Si no escucha el llamado puede llegar al extremo de Saulo que, al rechazar a Cristo, también rechaza a todos sus seguidores. Así se explica el enfrentamiento de que habla el texto citado anteriormente.

Saulo quiso superar su conflicto al estilo de Caín, eliminando a los cristianos. Pero, luego, el mismo Cristo lo llama y el hace comprender que la base de la paz y la unidad no era el predominio de unos sobre otros, sino la conversión a El.

El camino de Cristo es el camino de la Iglesia:

Debemos seguir anunciando a Jesucristo sin temer los posibles conflictos que ello puede traer. Esto significa denunciar el pecado personal y social con toda claridad, como lo hicieron los Obispos en Puebla; llamar a conversión para que cese la situación de pecado social y de injusticia institucionalizada; anunciar con toda la fuerza de la fe y del amor el camino de la comunión con Dios y con los hombres y de la participación, para hacer posible entre nosotros la liberación integral de todos nuestros hermanos chilenos, pero con la opción preferencial por los pobres.

Significa interpelar a la sociedad: sus criterios de juicio, sus líneas de pensamiento (ideológico, cultural, social), sus fuentes inspiradoras, sus modelos de vida (Evangelii Nuntiandi 19), sus planes económicos, laborales, políticos, educacionales, desde la fe, para que abra sus puertas a la verdad liberadora de Cristo y reconozca con humildad lo que hay de parcialidad y de pecado en todo ello.

A la Iglesia le sucede lo mismo que a Cristo: los hombres y grupos sociales interpelados por el Evangelio y su Enseñanza Social, en lugar de dejarse cuestionar y cambiar lo que se deba cambiar, adoptan actitudes ofensivas contra los enviados y, no pocas veces,

la praxis de jesús

los rechazan en el nombre de Dios y de la misma Iglesia como sus defensores.

Aquí debemos captar lo que tan bien comprendió monseñor Oscar Arnulfo Romero: sin cesar ni interrumpir nuestro ministerio pastoral, el amor cristiano a los que ofenden la dignidad humana nos incita a asumir su pecado, abrazando la cruz de la incomprensión o del ataque, con humildad y esperanza porque "no es el siervo más que el Señor" (Juan 15,20).

Sólo así es posible darle todo su valor a la celebración de la Pascua en la Eucaristía.

Allí celebramos la victoria definitiva de Cristo sobre nuestro pecado personal y social.

Allí queremos identificarnos con su camino de la Cruz uniéndolo a El nuestro pobre sacrificio de pastores, de cristianos.

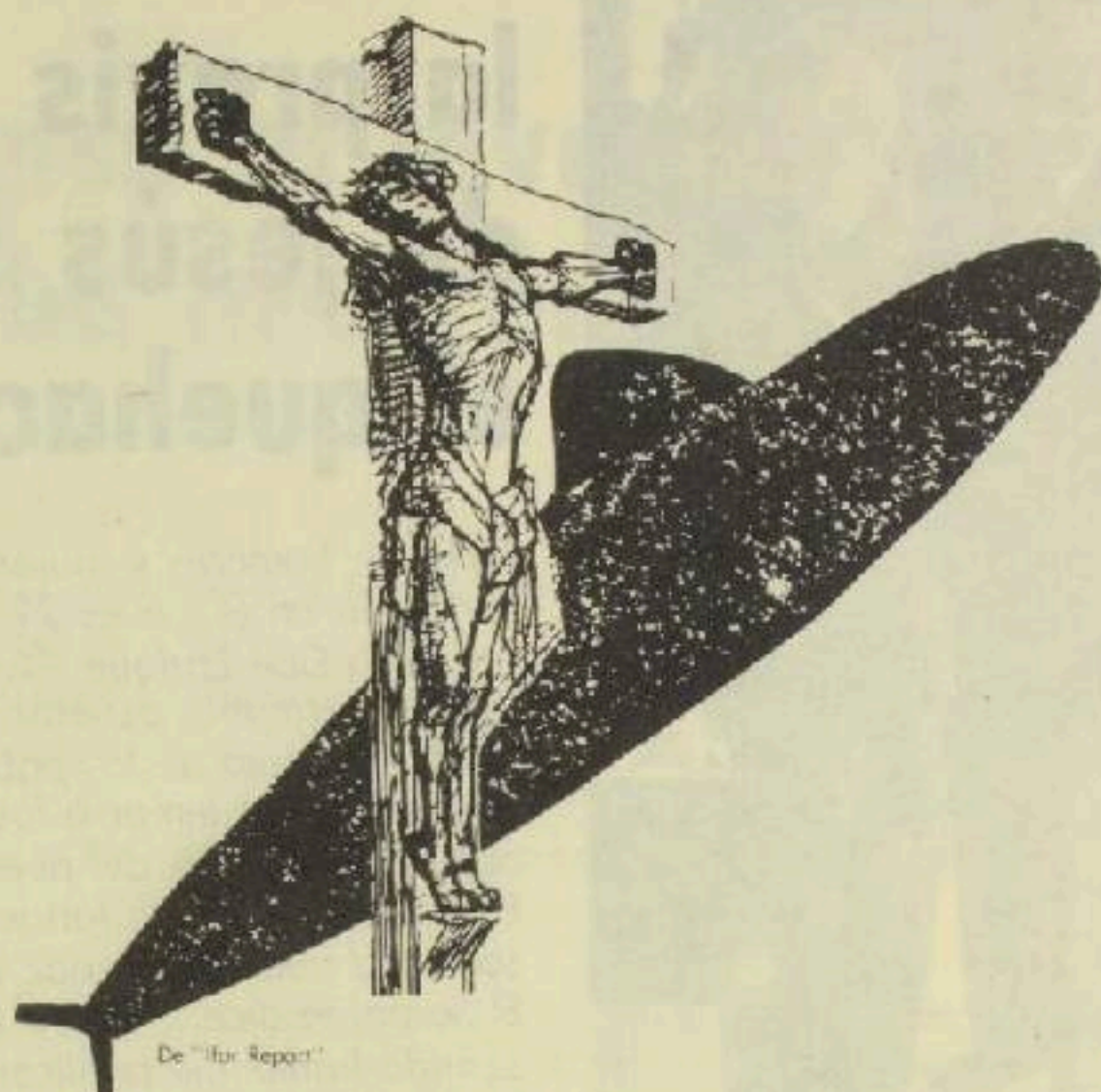
Deseamos que cuanto hacemos por la liberación integral de nuestros hermanos, experimentando la humillante limitación de nuestra miseria humana, tenga un auténtico valor li-

berador por la fuerza de la Pascua.

Queremos, identificados, con Cristo y con María, que el Padre acepte, por su Reinado y por nuestros her-

manos, nuestro sacrificio, hasta el grado de inmolación que El necesite de nosotros. □

Octubre de 1980.



Colabore con el Servicio Paz y Justicia adquiera el Cuaderno de Estudios N° 3 con los siguientes temas:

* 90 años de "Rerum Novarum"

Centro de Estudios Sociales (CES) Argentina

* EEUU: De la trilateral al Neoconservadorismo

Por Manuel Ramirez (Argentina)

* La No-Violencia Activa: Fuerza de Liberación

Por Serpaj-Chile

Argentina: \$ 20.000.-

América Latina: U\$S 1.- Resto del Mundo: U\$S 2.-

Giros a nombre de Leonardo Pérez Esquivel

México 479 - Tel. 34-8206 - (1097) Buenos Aires

primer encuentro nacional del servicio paz y justicia peruano

Los días 22, 23 y 24 de abril se realizó, en Hualhuas-Huancayo, el Primer Encuentro Nacional del SERPAJ peruano.

Participaron alrededor de cien representantes. A través de ellos estuvieron presentes organizaciones obreras, campesinas, vecinales, comunidades cristianas, sacerdotes y religiosas.

Al analizar, en nuestro Primer Encuentro Nacional, la situación socio-económica y política del Perú hemos comprobado, dolorosamente, lo siguiente:

- a) La grave situación de injusticia y miseria que viven amplios sectores del pueblo peruano.
- b) Los altos índices de desnutrición y mortalidad infantil.
- c) La desocupación masiva que propicia una grave descomposición moral expresada en el aumento alarmante de la delincuencia, prostitución, drogadicción, etc.
- d) El abandono y la despreocupación de los servicios básicos para la población, tales como salud, educación, vivienda, transporte, etc., lo que contribuye a la pauperización, hacinamiento y tugurización creciente, rebajando cada vez más los niveles de vida de los peruanos.
- e) El centralismo asfixiante que privilegia a la ciudad, postergando las aspiraciones y necesidades de los pueblos del interior de nuestra patria.

f) El abandono total y falta de apoyo a la producción agropecuaria de nuestro país, lo que ahonda el atraso y la miseria del campesinado peruano.

g) La grave crisis moral-administrativa por la que atraviesa nuestra clase dirigente, la que la descalifica para resolver los problemas nacionales.

La anteriormente expresada explica, pues, con crudeza la dimensión de la crisis total por la que atravesamos. Nuestra preocupación se acrecienta aún más al comprobar que junto a los hechos descritos, vivimos actualmente un proceso de violencia que peligrosamente tiende a generalizarse y cuyos efectos pueden ser incontrolables. Este fenómeno se potencializa por la actitud arrogante y el autoritarismo de los actuales gobernantes, por los excesos y abusos de los cuerpos policiales, por el crimen organizado, por el narcotráfico y últimamente por el terrorismo. La convergencia de esta violencia de distinta orientación propicia su legalización e institucionalización.

En relación a esto, quisieramos puntualizar que la violencia en sus distintas expresiones no es solución para los problemas del país y por el contrario, como lo podemos comprobar, los agrava aún más.

Finalmente, debemos señalar que el cuadro de la situación socio-económica y política que hemos presentado nos muestra la incapacidad y el agotamien-

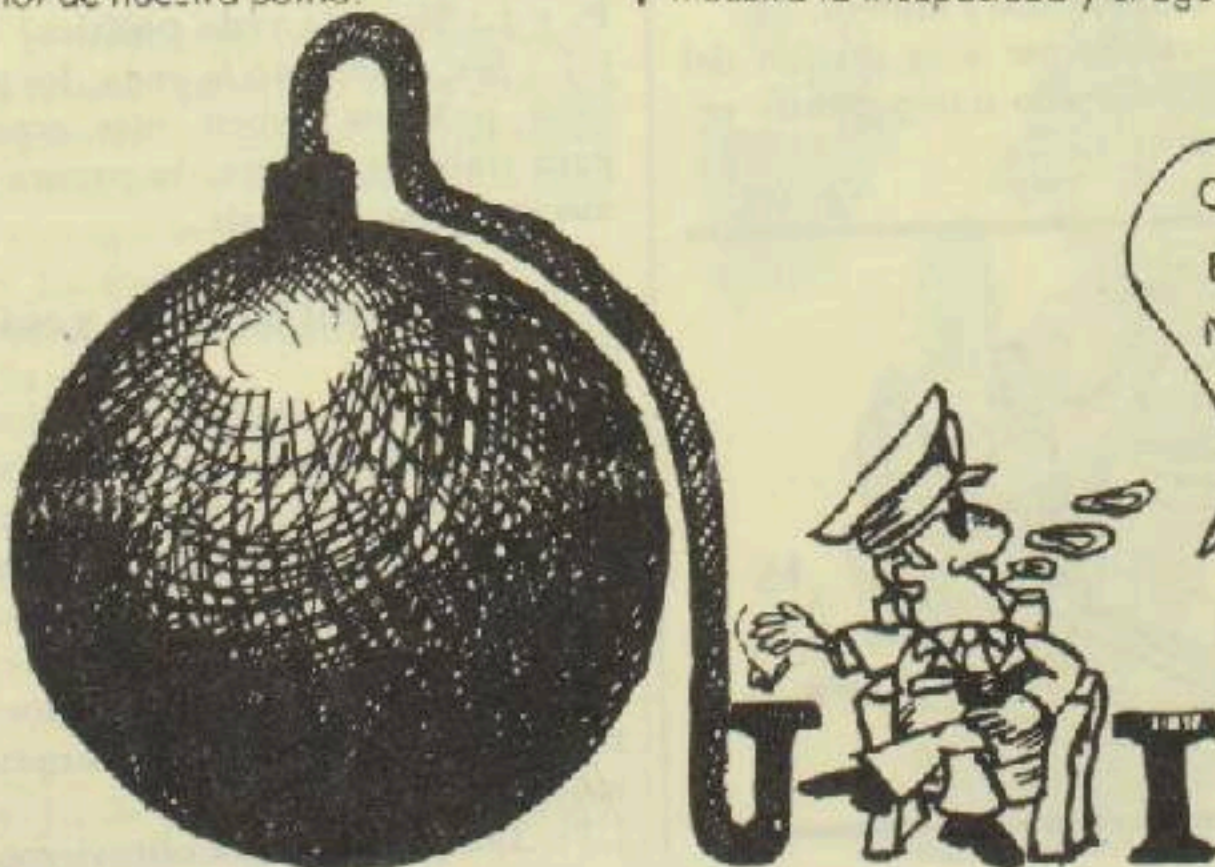
to del actual sistema injusto y que para poder mantenerse genera pues la violencia y la agresión contra el pueblo.

El pueblo, a pesar de todo se organiza y resiste, y lucha diariamente en la búsqueda de una alternativa distinta orientada a la construcción de una sociedad justa y democrática que se base en la fraternidad.

En el Primer Encuentro Nacional del SERPAJ del Perú determinamos, también, dos acciones inmediatas:

- a) Una acción de ayuno el día 6 de mayo, apoyando y solidarizándonos con las luchas que libra el pueblo en todo el territorio en demanda de sus justas reivindicaciones, y al mismo tiempo para expresar nuestra fraternidad con el pueblo de El Salvador, exigiendo el cese de la represión a que es sometido.
- b) Convocamos a todos los sectores e instituciones democráticas y populares que comparten nuestras preocupaciones, a fin de organizar una gran marcha pacífica CONTRA LA VIOLENCIA, Y POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ.

Por último, para todas aquellas personas u organizaciones que deseen tomar contacto con el SERPAJ-PERU, les informamos que deben dirigirse a: Padre Neftalí Liceta, Coordinador Nacional del SERPAJ, Marañón 461, Rimac, Lima, Perú. □



CREAME, SEÑOR PERIODISTA...
ESTAMOS TOMANDO TODAS LAS
MEDIDAS NECESARIAS PARA
EVITAR UN ESTALLIDO

los cristianos y los derechos del hombre y de los pueblos

Entrevista realizada por Jorge Firpo

74 años de edad no impiden al padre Julio Tumiri, Presidente de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Bolivia, trabajar, incansablemente, por la Persona Humana. Los días 17, 18 y 19 de junio compartimos con él ese trabajo en la Conferencia sobre la Coordinación de Información Pública y los Derechos Humanos en América Latina, realizada en Ecuador. Allí dialogamos sobre preocupaciones comunes, y hoy ofrecemos ese diálogo a nuestros lectores.

Paz y Justicia: como ve al pueblo boliviano con la carga de tantos años de frustraciones soportando gobiernos dictatoriales?

Julio Tumiri: El pueblo está recuperando de a poco sus derechos y libertades, manteniendo firme su espíritu de lucha para lograr la vigencia de la Constitución en el país.

Estos últimos años el pueblo adoptó como método de lucha la huelga, sobre todo huelgas de hambre en donde participaban hombres y mujeres de todas las organizaciones populares, obreros, campesinos, estudiantes y mineros exigiendo al gobierno que entregara el poder al pueblo.

P. y J.: Que se logró con estas acciones?

J.T.: En los últimos dos meses se ha obtenido la supresión del toque de queda, la libertad de prensa, la ple-

na vigencia sindical. Las organizaciones obreras se encuentran todas afanadas en reorganizar sus sindicatos, se ha convocado a elecciones para constituir las federaciones regionales y la nacional, de los sectores fabril, campesinado y minero. El gobierno frente a la presión del pueblo ha dictado una amnistía general.



P. y J.: Esta medida va a permitir que los bolivianos en el exilio retornen a su país?

J.T.: Exacto, podrán regresar a nuestra patria.

P. y J.: Sigue la veda política?

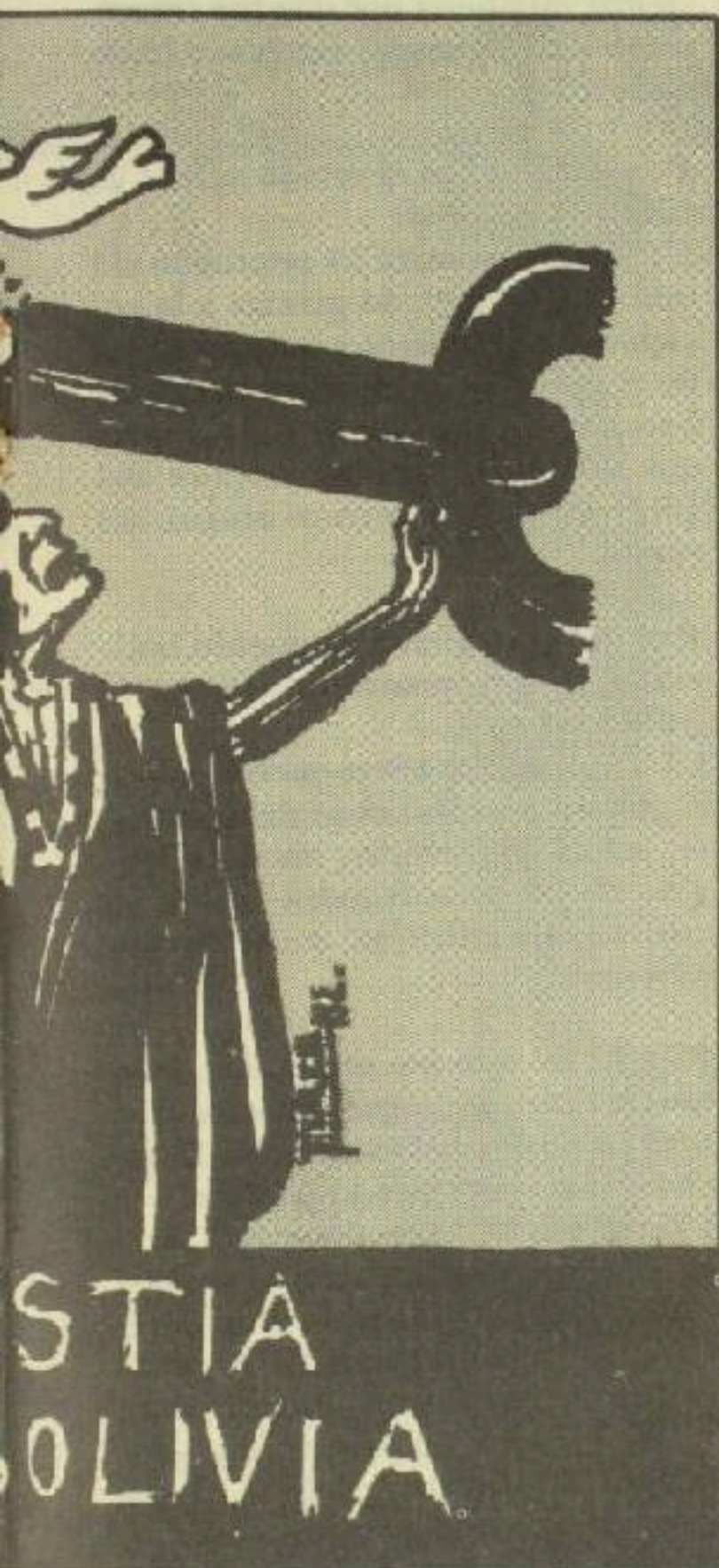
J.T.: No, se levantó la veda, los partidos políticos tienen más espacio para trabajar y lograr la pronta democratización del país.

P. y J.: Que es el Conapol? y cuál es su función?

J.T.: El Consejo Nacional Político es un instrumento creado por el gobierno para intentar tener un mayor acercamiento y dialogar con los partidos políticos mayoritarios.

P. y J.:Cuál es la opinión de los dirigentes con respecto a este organismo?

J.T.: Los partidos que obtuvieron la



mayoría de votos en las últimas elecciones se resisten ha dialogar, consideran al gobierno como la continuidad del régimen dictatorial de García Meza. Todavía no han respondido a la invitación del gobierno. Por el momento la oposición está conversando para lograr un acuerdo y presentar un proyecto alternativo para salir de la crisis político-económico en que se encuentra el país.

P. y J.: Padre Tumiri, para usted lo político y económico corren paralelamente?

J.T.: Los dos aspectos son paralelos y hay que afrontarlos. El gobierno siempre ha manifestado resolver primero los problemas económicos para después entrar en la etapa política, yo creo que no se puede dejar el aspecto económico a un lado sin contemplar la situación política del país.

P. y J.: Se habla ya de elecciones presidenciales?

J.T.: El gobierno ha manifestado públicamente de que está dispuesto ha escuchar las sugerencias de los políticos, y convocar las elecciones generales. Esta actitud nos indica que el gobierno ha dejado de lado su intención de llamar a una constituyente. Las organizaciones populares consideraban a esto como un intento de dilatar la real constitucionalización del país.

P. y J.: Que papel se le podría asignar a la Iglesia boliviana en las luchas populares para retornar a la democracia?

J.T.: Tenemos que decir con gran satisfacción que la Iglesia ha tenido desde el golpe militar del 17 de Julio de 1980 hasta estos días una actuación preponderante y decisiva en la solución de muchos conflictos sociales.

P. y J.: Que efecto tuvo la carta pastoral emitida por la conferencia episcopal cuyo nombre es "Dignidad y Libertad"?

J.T.: Esa pastoral, valiente, que dió ha publicidad la Iglesia católica tuvo la virtud de frenar las actitudes violentas contra las organizaciones populares y las Iglesias. El Gobierno de García Meza en su estrategia golpista había resuelto aplastar a la Iglesia si no lograba instrumentalizarla para sus fines. No lograron su objetivo por-



que la Iglesia se puso frente al gobierno dictatorial.

P. y J.: Estaba unida la Iglesia?

Bueno, siempre existen uno ó dos prelados que tienen una posición conservadora que no quieren tener conflictos y pretenden marginar a la Iglesia de los graves problemas que vive el pueblo oprimido y entregarse a una actividad espiritualista.

Pero la Iglesia en su conjunto jugó un papel decisivo en el justo reclamo de la clase trabajadora por la vigencia plena de los sindicatos. En la última huelga de los mineros de Guanuni la Conferencia Episcopal intervino garantizando que lo acordado entre los obreros y el gobierno debería cumplirse en el término de dos meses. El gobierno tuvo que cumplir.

P. y J.: Cómo trabajó la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos boliviano después del golpe militar de Julio de 1980?

J.T.: El gobierno de García Meza desbarató casi por completo el aparato de la Asamblea en todo el país, obligando a la mayoría de sus dirigentes a ir al exilio, persiguiendo, encarcelando y torturando a otros. A pesar de la represión sufrida nuestra organización heroicamente trabajó en la clandestinidad al lado de las organizaciones populares en sus luchas reivindicativas, denunciando al aparato represivo que encarcelaba, torturaba y asesinaba a muchos ciudadanos comprometidos con la construcción de la justicia, la paz y la instauración de una democracia popular.

En la campaña para lograr la Amnistía general (ganada ya) la Asamblea recibió el apoyo absoluto de todo el pueblo. Un equipo de nuestra organización ha realizado un estudio socio-económico de Bolivia.

P. y J.: Cuál es la situación económica del país?

J.T.: Las medidas adoptadas por el gobierno son antinacionales y antipopulares y cayeron sobre las espaldas de las clases mayoritarias. Nos encontramos con la moneda desvalorizada, los salarios congelados, el pueblo está pasando por una situación muy angustiosa.

entrevista

P. y J.: Los grupos paramilitares siguen actuando libremente?

J.T.: El aparato de estos grupos sigue intacto. Estamos trabajando para que el gobierno de amplias garantías, suprima a estos grupos ilegales. De seguir existiendo estas fuerzas no habrá ninguna seguridad para los ciudadanos.

La acción de los paramilitares puede generar que aparezcan otros grupos para contrarrestar la violencia de aquellos, y esta espiral de violencia puede perjudicar el proceso hacia la democracia.

P. y J.: Cual es el papel que le toca a los cristianos en este proceso de Liberación Nacional y Popular en nuestros países latinoamericanos?

J.T.: Partiendo de la realidad en que se encuentra nuestro continente en donde se ha establecido la violencia en forma legal, VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA como lo han denominado los Obispos en el Documento de Puebla, los cristianos (obispos, sacerdotes, religiosas, religiosos y laicos) tenemos que tomar una acción evangélica. Para mí la lucha por la justicia y la construcción de la Paz es una opción evangélica, es cumplir con las prescripciones del Evangelio. Los sacerdotes no podemos entregarnos a una actitud sacramentalista (desgraciadamente hay todavía muchos prelados que están en esa posición) yo creo que debemos tomar una acción social-pastoral y espiritual, no podemos marginarnos de la situación de opresión que viven nuestros pueblos, la opción preferencial por los pobres nos obliga a trabajar desde y junto a ellos para lograr cambiar las estructuras de injusticias.

P. y J.: Que significa la figura de Mons. Oscar Romero para los cristianos latinoamericanos?

J.T.: Nunca podremos olvidar a nuestros mártires contemporáneos. Mons. Romero para nosotros constituye un faro en nuestra actividad evangélica - pastoral, fue un pastor de profunda oración, un contemplativo comprometido plenamente con el Evangelio y con los oprimidos.

P. y J.: Que nos dice del P. Luis Espinal?

J.T.: El Padre Lucho como lo llamaba cariñosamente el pueblo se había



entregado a la defensa de los derechos humanos. Su vocación por la docencia y el periodismo lo llevó a lanzar su pluma y voz de protesta por las persecuciones y muertes que sufrían los ciudadanos comprometidos con la causa del pueblo explotado, que es la causa de Dios. Realizó un trabajo importante de concientización en el campo estudiantil.



Demás está decir por que fue secuestrado y salvajemente torturado hasta darle muerte.

P. y J.: Cual es el estado actual de las universidades?

J.T.: La autonomía ha retornado allí esto ha sido logrado gracias a la acción de los estudiantes quienes en todo el país se declararon en huelga de hambre. Los rectores y profesores que fueron separados después del golpe están volviendo a ocupar sus cargos.

P. y J.: Qué piensa el pueblo boliviano de la apertura que ofrece el gobierno?

J.T.: Hay expectativas queremos que el gobierno militar obre sinceramente, sin ambigüedades, sin subterfugios, sin engaños. Nuestro pueblo no cree más en palabras, quiere hechos concretos.

P. y J.: Su opinión sobre el trabajo que realizan las organizaciones que luchan por la defensa de los Derechos Humanos en la Argentina?

J.T.: El pueblo argentino como otros en el continente ha sufrido y sigue padeciendo las violaciones a sus derechos. Las organizaciones de Argentina han tenido y tienen una brillante actuación, ejemplo para muchas entidades de América Latina. Sobre todo quiero destacar al heroico trabajo de las Madres de Plaza de Mayo. El drama de los detenidos-desaparecidos, la situación de los detenidos políticos y gremiales sin proceso sigue siendo el gran problema del gobierno militar.

P. y J.: Ud. cree que los cristianos debemos comprometernos con la causa de los Derechos Humanos?

J.T.: Por supuesto que sí, estamos llamados a luchar junto a otros sectores, creyentes o no, en la defensa de los derechos del hombre y de los pueblos. Para los cristianos es trabajar por el Evangelio. No podemos huir a las dificultades, marginarnos de la situación histórica de un país, mucho menos del pueblo oprimido, la opción por los pobres nos obliga a comprometernos para que en nuestra Patria Grande reine la Paz como fruto de la Justicia, esa Paz será el fruto de la constante lucha y compromiso con el Evangelio, que es el Evangelio de los pobres. □



conferencia latinoamericana sobre información pública y derechos humanos

Se realizó en Quito, Ecuador los días 17, 18 y 19 de Junio de este año, con la asistencia de delegados de cincuenta organizaciones de América Latina, Centro América y el Caribe. El Servicio Paz y Justicia en América Latina estuvo representado por delegados de Uruguay, Chile y Argentina.

En la inauguración las primeras intervenciones fueron del Secretario Ejecutivo de la Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos, Horacio Sevilla Borja; el Director de la División de Derechos Humanos y de la Paz de la UNESCO; Sr. Pierre de Senarclens; el Secretario Ejecutivo Adjunto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA; Guillermo Fernandez de Soto; el Presidente de HURIDOCs, Sr. Martín Ennales; y el Vicepresidente de la República del Ecuador, León Roldos Aguilera, quien auspició "que la recolección de información y documentación sobre los derechos humanos pudiera servir para obtener un mayor respeto de esos derechos en la región".

Se iniciaron los trabajos con la presentación por parte de los participantes de la labor que realizan sus respectivas instituciones. Durante el desarrollo de la reunión se analizaron los temas que fueron los ejes de la conferencia:

- a) Información y Documentación.
- b) Educación de los derechos humanos.

Con respecto al punto a) la asamblea comenzó discutiendo el rol de la información en la defensa y promoción de los derechos humanos, partiendo del presupuesto ya consignado de que el manejo y organización de la información son indispensables para ese trabajo. A fin de avanzar en el tema, se hizo una discusión en tres niveles:

- principios teóricos que constituyen los derechos humanos
- información sobre las normas legales nacionales e internacionales.
- situación de transgresión a los derechos humanos.

Respecto a los principios, el grupo se orientó por una concepción actual

y amplia de los derechos humanos, estableciendo la importancia que cada tipo de derechos tiene para la vida de los ciudadanos. Se puso énfasis en que los derechos sociales y económicos deben ser también considerados cuando se habla de derechos humanos, en especial el derecho al trabajo, el derecho a la alimentación, a la salud, a la educación y a la información. En tal contexto se consignó la necesidad de estudiar con mayor atención los nuevos problemas que han ido surgiendo en América Latina y el Caribe, entendiendo que la concepción de los derechos humanos debe ser dinámica. Entre ellos se señaló, a modo de ejemplo, el problema del exilio y de los refugiados, las formas de amedrentamiento colectivo y el control arbitrario y manipulación de los medios de comunicación.

Respecto a las normas jurídicas, se estableció la necesidad de que:

- a) En cada país se reúnan todos los antecedentes legales referentes a los derechos humanos.
- b) Determinar si esa legislación está conforme a los principios de los derechos humanos, especialmente la Convención Interamericana de Derechos Humanos.
- c) Propiciar el cambio de las normas legales nacionales incompatibles con esos principios.
- d) Denunciar aquellos casos en que pese a existir disposiciones jurídicas que consagran los derechos humanos, ellas no se aplican por la existencia de regímenes de excepción que suspenden, restringen o anulan las garantías constitucionales y los derechos individuales.
- e) Recopilar la jurisprudencia referente a los derechos humanos, así como las resoluciones administrativas que inciden en ellos.
- f) Recopilar las normas, procedimientos e instrumentos jurídicos internacionales y regionales que permiten reclamar la vigencia de los derechos humanos.

Respecto a las violaciones de los derechos humanos se acordó que los centros de documentación recopilaran un catastro lo más completo posible -como ocurre ya en algunos países- respecto a estos atropellos, identificando a las víctimas, la naturaleza de la transgresión y los culpables. Esa documentación debe comprender no solo las denuncias

derechos humanos

que llegan a los tribunales de justicia, sino también aquellas que por diversos motivos, no alcanzan a ser presentadas a la magistratura. Existe interés en una especial coordinación en la documentación de ciertos tipos de violaciones de los derechos humanos que ocurren en diversos países, como sucede, por ejemplo, con el caso de las personas forzosamente desaparecidas.

El trabajo de documentación debe recoger las denuncias que hacen organismos de base sobre violaciones a los derechos sociales, económicos y culturales.

Se vió la necesidad de establecer mecanismos de capacitación del personal al alcance de los distintos organismos de derechos humanos.

La asamblea discutió sobre la necesidad de un establecimiento de un sistema regional de comunicación e intercambio de información, se tuvo presente lo acordado en tal sentido:

a) Favorecer la coordinación de los organismos de derechos humanos a nivel nacional. Es el primer paso fundamental. A veces resulta indispensable aunar esfuerzos estableciendo un sistema de documentación común. En otros casos se deben acordar criterios de distribución del trabajo que eviten la duplicación de funciones.

b) Favorecer el establecimiento de centros de documentación sobre derechos humanos en los países en que no existen y potenciar y robustecer a los existentes.

c) Establecer un intercambio permanente de información entre todos los centros de la región.

d) Crear un comité de organizaciones con el propósito de animar el intercambio y estudiar las formas más adecuadas para que la colaboración se vaya concretando. En la formación de dicho grupo de trabajo se tuvieron presentes tanto criterios de distribución especial como de especialización temática.

Dicho grupo de coordinación tendría las siguientes tareas:

1) Completar el catastro de organizaciones que se ocupen de derechos humanos en la región, partiendo de la encuesta realizada por HURIDOCS en acuerdo con la UNESCO.

2) Facilitar el intercambio de información entre los centros de la red.

3) Promover iniciativas que favorez-

can el desarrollo armónico de la documentación.

4) Llevar un registro sobre la información que posee cada centro, de tal manera que sin centralizar la información, se sepa donde recurrir en cada caso, frente a los requerimientos de los mismos centros o terceros.

5) Establecer las relaciones con los demás miembros del sistema HURIDOCS.

6) Explorar las posibilidades de introducción de métodos modernos en el manejo de la información y posibilidades de capacitación del personal.

Sobre el punto b) Educación de los Derechos Humanos, la asamblea comenzó constatando que existe en nuestros países un desconocimiento acerca de la verdadera naturaleza de los derechos humanos.

Dentro de las tareas de educación se hizo una distinción entre el sistema formal de enseñanza y la educación informal, que adquiere en la sociedad moderna cada vez más importancia. Los agentes y métodos de socialización se multiplican. Sobre este último punto se enfatizó el papel decisivo desempeñado por los medios de comunicación y la necesidad de que las organizaciones de derechos humanos cumplieran sus labores educativas recurriendo a métodos modernos, especialmente de tipo audiovisual.

Se atribuyó una importancia especial a la educación popular o concientización es decir, a lograr que el pueblo organizado asumiera plena conciencia de sus derechos como titular pleno, aunque postergado, de los mecanismos eficaces para hacerlos valer. El pueblo no necesita tanto que le digan que sus derechos son violados. Eso ya lo sabe. Lo importante es anunciarle que es titular de esos derechos y buscar caminos eficaces para que los defienda. De allí que la tarea de diagnóstico debe ir complementada con la de elaboración y divulgación cultural.

La asamblea estimó oportuno impulsar la aplicación de las resoluciones internacionales adoptadas por todos los gobiernos en favor de la introducción de programas especiales de enseñanza de los derechos humanos en los diferentes niveles del sistema educacional; desde la educación primaria a la universitaria y en todas las ramificaciones y niveles interme-

dios. Se insistió en que es de especial importancia crear cátedras de derechos humanos en las universidades, las cuales deberían impartir enseñanza no sólo a las profesiones más directamente ligadas con la materia, como abogacía o medicina, sino a todas, pues los derechos humanos son por su naturaleza una materia interdisciplinaria. Todas las profesiones deberían recibir una instrucción adecuada al respecto. Los participantes estimaron conveniente apoyar las iniciativas educativas en el campo de los derechos humanos adoptadas por la UNESCO, a todos los niveles y, en particular, en la Universidad. Han propiciado también el propósito de la UNESCO de brindar apoyo a instituciones regionales y nacionales de investigación y de enseñanza en materia de derechos humanos, conforme al plan sobre desarrollo de la enseñanza de los derechos humanos aprobado por la 21 Conferencia General de ese Organismo.

Se auspició que se hiciese un levantamiento de iniciativas y material pedagógico en la región y que se incentivara las manifestaciones artísticas en favor de los derechos humanos.

Se señalaron también algunas prioridades para la investigación, la enseñanza y la información en materia de derechos humanos:

a) La situación de las minorías étnico-culturales en los distintos países.

b) La relación entre derechos humanos y la paz, especialmente la necesidad de contribuir a la formulación de una concepción de la seguridad del Estado compatible con los derechos humanos.

c) La relación entre derechos humanos y modelos y política de desarrollo. Ello debe partir por valorizar el concepto de necesidades básicas.

Se auspició la realización de seminarios sobre derechos humanos para educadores, artistas, periodistas y trabajadores de la cultura en general. Estudiar la posibilidad de establecer concursos a nivel regional para incentivar la actividad artística en el campo de los derechos humanos.

La asamblea estimó conveniente la formación de una asociación regional de enseñantes de derechos humanos a fin de que se coordinen los esfuerzos e iniciativa pedagógicas y establecer un mecanismo que sirva de protección a sus miembros. □

los pueblos frente a la guerra el hambre y la liberación

En la Ciudad de Roma, los días 11, 12 y 13 de Junio de 1982, se realizó el II Congreso Internacional de la "Liga Internacional por los Derechos y la liberación de los Pueblos", al que fue invitado el Servicio Paz y Justicia Argentino. El tema alrededor del cual giró el Congreso fue definido por la Liga como "LOS PUEBLOS FRENTE A LA GUERRA, AL HAMBRE Y A LA LIBERACIÓN".

Concurrieron a este congreso, delegados representativos de América Latina, África, Asia y por supuesto, del continente europeo. Por el Servicio Paz y Justicia Argentina, participó un delegado que llevó, fundamentalmente, la posición de nuestra organización frente al conflicto del Atlántico Sur -que estaba en plena vigencia durante el desarrollo del Congreso.

Los temas tratados, dentro del programa oficial del Congreso fueron:

1.- Los Derechos de los Pueblos

- * "Los pueblos frente a la guerra: el derecho de los pueblos y la paz" por Salvatore (Italia)
- * "Los pueblos frente al hambre: el arma de la alimentación" por Sophie Bessis (Tunez)
- * "Los pueblos frente a la liberación: cuál liberación?" por Mongo Beti (Camerún)
- * "Liberación de los pueblos e identidad cultural" por Giulio Girardi (Italia)

2.- Hacia nuevas formas de presencia internacional

- * "La Declaración de Argel en el marco de un Nuevo Orden Internacional 'Humanitario'" por Francois Rigaux (Bélgica)

3.- Por una cultura de la Liberación

- * "Sobre las culturas de la Liberación" exposiciones a cargo de Eduardo Galeano (Uruguay) y Raimundo Panikkar (India)

Desde su constitución formal, en el año 1976, la Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos adoptó un estatuto que prescribe en su Artículo 2º, "La Liga lucha por el Derecho de los Pueblos a determinar su propio destino, contra toda forma de sometimiento, de dependencia, de dominación de los pueblos, y de modo general, contra toda forma de imperalismo. Ella defiende los principios fundamentales contenidos en la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos, pro-

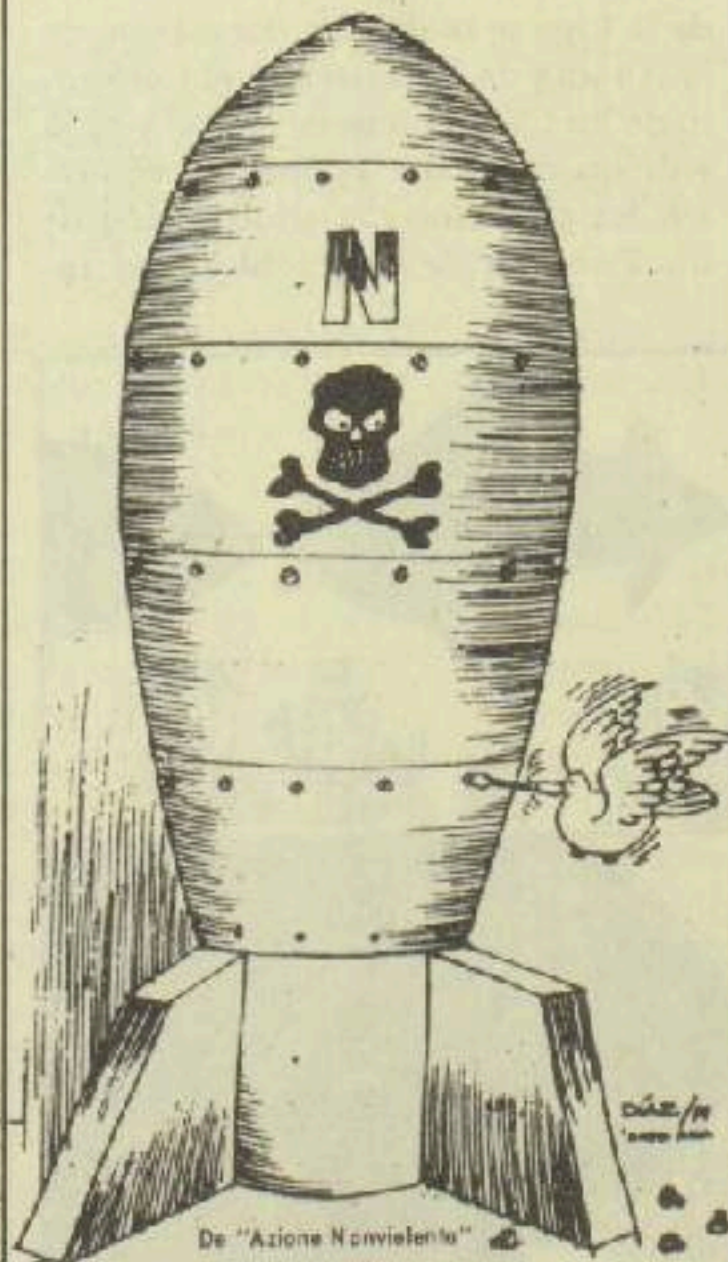
clamado en Argel, el 4 de Julio de 1976. Ella contribuye así, sobre la base de estos principios, a la Paz en el mundo".

La antes mencionada "Declaración de Argel", fue el resultado de la iniciativa de la "Fundación Lelio Basso por los Derechos de los Pueblos" que reunió en el año 76 a juristas, economistas, políticos y dirigentes de Movimientos de Liberación Nacional, con el fin de emitir una declaración universal proclamando que todos los pueblos del mundo tienen el mismo derecho a la libertad, el derecho de rechazar toda ingerencia extranjera, y de darse un gobierno de su elección, y el derecho inalienable de luchar por su liberación.

Así, todos los participantes de esta cumbre internacional, persuadidos de que el respeto efectivo de los derechos del hombre implica el respeto de los derechos de los pueblos, adoptaron la declaración universal antedicha.

El objetivo último de este II Congreso de la Liga, además de promover la discusión de temas fundamentales para los pueblos del tercer mundo, fue poner en contacto mutuo a delegados que trabajan en organizaciones de diverso tipo en sus respectivos países. Así, estaban presentes representantes de organizaciones de derechos humanos, juristas y académicos, movimientos de liberación, etc., como así también embajadores y diplomáticos.

El Congreso contó con el auspicio de la Municipalidad de la Ciudad de Roma, haciéndose presente el Alcalde de la Ciudad, a fin de saludar a las distintas delegaciones y mostrar su solidaridad con los trabajos que realiza la Liga en Italia y en todo el mundo. Las sesiones se desarrollaron en el marco de una discusión fraterna y en la mutua comprensión de los problemas que viven hoy los pueblos en la lucha por su liberación. □



¿qué es la liga internacional por los derechos y la liberación de los pueblos?

un poco de historia

En enero de 1976, durante la III sesión del Tribunal Russell para la América Latina, se realizan la primera reunión formal y se decide crear un organismo que continúe con la actividad y el espíritu del Tribunal Russell, de modo permanente, constituyéndose en su heredero. La iniciativa había surgido en América Latina, Asia y África.

El 18 de enero, en el teatro Argentina de Roma, Lelio Basso enunció públicamente la constitución de la organización.

El Tribunal Russell I había sido convocado por el filósofo Bertrand Russell personalmente, en 1967 Jean Paul Sartre fue su presidente y Lelio Basso el relator final. Después de esto se disolvió. En 1972 algunos exiliados brasileños refugiados en Chile pidieron a Lelio Basso un segundo Tribunal Russell para el Brasil. Basso obtiene la autorización de la Fundación Russell (Bertrand Russell ya había muerto). El Tribunal Russell II se constituyó en noviembre de 1973. Ya habían gobiernos militares en Chile, Uruguay y Bolivia, además

de Brasil y la vieja dictadura paraguaya. El Tribunal se dedicó a la violación de los derechos humanos y pasó a llamarse 'para la América Latina'. Fue su presidente Lelio Basso (Sartre, enfermo, quedó como presidente honorario) y Francois Rigau fue su relator final.

El Tribunal Russell III se dedicó a las violaciones de los derechos humanos en Alemania Federal y fue convocado por la Fundación Russell. La Fundación Lelio Basso y la Liga por los Derechos y la Liberación de los Pueblos no adhirieron.

Tanto la Fundación como la Liga nacieron el 4 de julio de 1976 en Argel, al terminar la primera Conferencia Internacional, en la cual fue aprobada la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos. Es ésta la Carta Magna de la Liga, cuyas iniciativas y actividades se relacionan directa o indirectamente con ella.

El Primer Congreso Internacional de la Liga se realizó en Barcelona, en la Abadía de Montserrat, el Convento de los Capuchinos de Saviat y en la sede un sindicato. Fueron aprobados allí los estatutos y la constitución de un Tribunal de los Pueblos, que in-

tenta continuar con la práctica del Tribunal Russell II. Allí se eligió un órgano directivo internacional compuesto por 15 miembros, a los que luego se agregaron otros. Estaba presidido por Lelio Basso (Italia).

¿pero cuáles son sus objetivos?

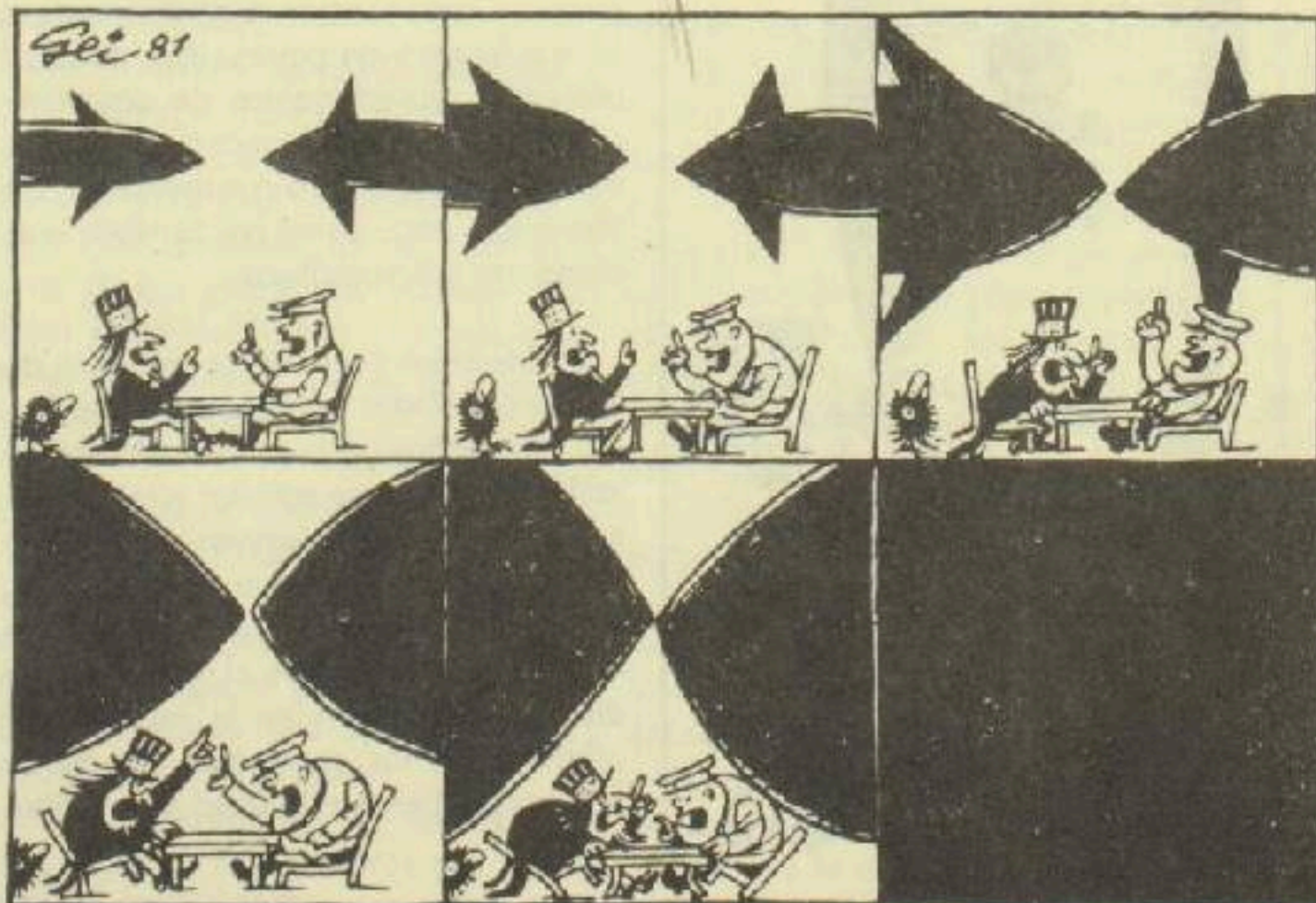
De los efectos de la represión se ha pasado a la búsqueda de las causas; se ha verificado que las causas son de orden internacional; se ha llegado a la conclusión que el origen de la opresión, incluso en el interior de cada país, está en el sistema imperialista que en forma más o menos larvada controla la sociedad contemporánea en dimensiones mundiales y trata de imponer su voluntad por todos los medios, desde las agresiones directas a la organización de golpes de estado, desde la explotación económica a la opresión cultural. La Liga, que se organiza en secciones nacionales asociados, tiene por objetivo principal la toma de conciencia internacional con respecto a los lazos que unen al mundo desarrollado con el Tercer Mundo, la presencia permanente y en todas partes de la amenaza imperialista a la democracia, a la libertad, a la independencia, y a la propia identidad nacional de los pueblos.

Los derechos de los pueblos son encarados caso por caso.

algunas actividades

Se ha constituido en Roma, junto a la Secretaría Internacional, un Centro de Documentación con una Biblioteca sobre el Tercer Mundo. La Liga de Cataluña dispone en Barcelona de un imponente Centro de Documentación similar al italiano. El Centro de Roma trabaja en estrecha colaboración con el Centro Tricontinental de la Universidad de Lovaina, Bélgica. Se publica un Boletín Bimestral 'Y Diritti dei Popoli'.

Se realizan muchas actividades más de este tipo, pero la que ha tenido mayor repercusión internacional es la Constitución del Tribunal Internacional de los Pueblos.



la liga y el serpaj argentino

Una de las resoluciones generales adoptadas por la Asamblea General del Congreso fue la modificación del Artículo 3º del Estatuto de la "Liga Internacional por los Derechos y la Liberación de los Pueblos". Este artículo prescribe que la Liga se organiza en Ligas Nacionales y se compone del conjunto de Ligas Nacionales. Por razones obvias, esta manera de concebir a sus integrantes limitaba la participación de personas e instituciones que, queriendo colaborar con la Liga desde sus respectivos lugares de trabajo no lo podían hacer en forma institucional.

Por iniciativa de algunas delegaciones presentes en este II Congreso, y contando con el total apoyo de las autoridades internacionales de la Liga, se puso a consideración de la Asamblea General la modificación del mencionado Artículo 3º. Por unanimidad se resolvió

modificarlo, quedando de ahora en más abierta la posibilidad de que se integren a la Liga personas físicas o instituciones que, sin perder su identidad de trabajo nacional, puedan participar orgánicamente. Esta modificación fué muy bien recibida por todas las delegaciones

Al finalizar el Congreso, el delegado del Servicio Paz y Justicia mantuvo una charla con el Presidente de la Liga Internacional, Señor Leo Matarasso y con la Secretaria General, Señora Linda Bimbi, a fin de intercambiar ideas sobre la manera en que nuestra organización puede integrarse orgánicamente a la Liga. Los resultados fueron altamente positivos, pues a través de una carta dirigida a las autoridades nacionales del Servicio, se nos ha invitado formalmente a integrarnos adhiriendo a los principios y objetivos de la Liga.

Asimismo, y en el marco de la

misma charla, se intercambiaron ideas sobre la forma de poner en contacto a las distintas organizaciones de América Latina a fin de que realicen un trabajo coordinado y de conjunto. Por iniciativa de la delegación mexicana, se propuso efectuar el año próximo una conferencia interamericana sobre el tema "Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos" a realizarse en la ciudad de México. Este encuentro téntría como objetivo fundamental vincular más estrechamente a quienes trabajan en nuestro continente con la Liga, a la vez que se trataría un tema de suma importancia para nuestra difícil realidad.

Por lo dicho, el Servicio Paz y Justicia Argentino considera altamente positiva su participación en el II Congreso Internacional de la Liga y confía en seguir estrechando sus lazos de amistad y trabajo con esta importante organización.

la liga y el conflicto de las malvinas

Entre el importante temario del Congreso, la Liga reservó un lugar especial para el problema de la Guerra. Una de las comisiones especiales, trató este tema, juntamente con el grave problema del armamentismo, peligro latente de todos los países del mundo. Pero sin duda, la cuestión prioritaria era el conflicto en Atlántico Sur que en esos días protagonizaban la República Argentina y Gran Bretaña. Este tema, sin duda muy conflictivo por la peculiaridad de su desarrollo, llevó a una amplia discusión, muchas veces con posiciones encontradas.

En la Asamblea General, el delegado del Servicio Paz y Justicia Argentina expresó la posición de nuestra organización, llevando un mensaje elaborado por nuestro Coordinador Latinoamericano, Adolfo Pérez Esquivel y el Coordinador Nacional Leonardo Pérez Esquivel. Posteriormente, y también por iniciativa de la delegación argentina presente, se propuso al Congreso una declaración sobre el conflicto del Atlántico Sur, la que fue suscripta por todos los delegados latinoamericanos presentes, y por otros firmantes que acertaron su solidaridad.

Hacemos aquí una síntesis de los puntos más importantes de la mencionada declaración, que por disposición de la Presidencia del Congreso pasó a formar parte de sus actas finales.

Los Delegados Latinoamericanos presentes en el II Congreso Internacional de la Liga Internacional por el Derecho y la Liberación de los Pueblos DECLARAN:

- * Que se solidarizan con el pueblo argentino, que lucha por la recuperación de su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, usurpadas por el colonialismo inglés.
- * Que condena la agresión militar Inglesa, así como el apoyo político y militar que el imperialismo norteamericano le brinda.
- * Que ningún acto de la Junta Militar puede justificar su permanencia en el poder, y que la única fuente de legitimidad política reside en el pueblo argentino, que lucha hoy por la democracia y el respeto por su derechos políticos, sindicales, económicos y sociales.
- * Que exigen el levantamiento de las sanciones económicas impuestas a la Argentina por la Comunidad Económica Europea y los Estados Unidos de Norteamérica.
- * Que impulsan el establecimiento de un inmediato cese del fuego y el inicio de negociaciones en el marco de las Naciones Unidas, condenando la estrategia británica de buscar sólo una salida militar al conflicto.

terrorismo de estado en villa sin miedo

En 90 minutos de brutalidad, terror y despliegue de fuerza armada amenazante y hostil, la Policía y el Gobierno de Puerto Rico destruyeron el producto de 18 meses de esperanzas y sueños de cerca de 200 familias pobres.

Adolfo Pérez Esquivel visitó la neocolonia norteamericana que, para disfraz de la opresión nacional a que es sometida denominan 'país libre asociado', invitado por la Asociación de Periodistas y la Universidad Interamericana. En dicha oportunidad visitó, juntamente con Mons. Antulio Parrilla Bonilla, Obispo de Ures, una ocupación de tierra donde 200 familias se habían unido y luchaban por su derecho a una tierra donde edificar sus casas. Adolfo había permanecido en el asentamiento (a 'rescate de tierras' como lo denominan los puertorriqueños) durante dos horas, compartiendo con los pobladores y expresandoles "tienen que resistir siempre, hasta que se les reconozca el derecho a una vivienda segura". "En América Latina esto es muy común, que los pobres ocupen zonas libres y establezcan sus viviendas" les comentaba Adolfo, en tanto ellos les relataban como habían ocupado los terrenos.

"Villa sin miedo", como la bautizaron sus esperanzados pobladores, se

llenó de miedo y terror policial el 18 de mayo cuando la represión estatal destruyó el asentamiento. Uno de los dirigentes del asentamiento fue herido de bala en una rodilla y sufrió fracturas en el brazo y cráneo como resultado de los apremios a que fue sometido en dependencias policiales. Los periodistas puertorriqueños informaron que el contingente policial fue el mayor, jamás movilizado en ese país.

Después de desalojar con gases, palos y disparos de ametralladoras, las "fuerzas del orden" prendieron fuego a las casas, con todas las pertenencias dentro, inclusive animales.

Los ocupantes marcharon a pedir protección y solidaridad al barrio San Juan; Miguel González, uno de los dirigentes que escapó a las detenciones declaró al periodismo "no tenemos armas, nuestras armas son el derecho y la justicia".

El pueblo marchó del lugar entonando consignas combativas y asegurando que seguirán luchando por su derecho a la tierra.

A todos los que quieran hacer llegar la solidaridad con los pobladores de "Villa Sin Miedo" pueden escribir al: Padre Jaime Partsch, Parroquias Trinitarias Asociadas, calle Demetrio O'Daly 1000, Country Club, Río Piedras, Puerto Rico 00924. □

El operativo policiaco-militar destructor, que pretendió, sin lograrlo, acabar con la comunidad de Villa sin Miedo, a su paso humillante por encima de siembras, de animales domésticos, de hogares violados, con metodología de guerra de devastación, no reivindicó, como se anunció, el derecho a la propiedad; más bien mancilló la dignidad de todo un pueblo. En la finca Dolores estaba plantada una comunidad típicamente puertorriqueña, con representación de la amplia clase media urbana y de la clase pobre rural.

Allí estaba asentado un brote modelo de la sociedad puertorriqueña.

Los vecinos rescatadores provenían de diversos rumbos de la geografía boricana, con diversas ideologías y convicciones religiosas. Tenían sus ideales, sus proyectos de vida; buscaban vivir en paz, cultivar la tierra, educarse y educar sus hijos. Priorizaban el trabajo, la organización social y la cooperación. Tenían planes de un firme quehacer colectivo. Como gente de pueblo y sin medios económicos lograron superar los problemas del contorno social: desempleo, carencia de techos, inseguridad, crimen, vicios.

Fomentaron los valores puertorriqueños; con el pabellón nacional flotando en el lugar más alto, acentuaron la solidaridad, el esfuerzo propio, la ayuda mutua, la compasión, el espíritu de trabajo. Le declararon la guerra sin cuartel a la dependencia; en un año y medio crecieron significativamente en dignidad. Pero paradójicamente la ley se oponía a la grandeza de proyecciones de un grupo humano, que aunque pobre, se autoabastecía por un sentido muy relevante de dignidad personal y colectiva.

El crecimiento fue tal que una vecina desahuciada contó frente a las cámaras de televisión, que un desatinado oficial del orden público le pidió a ella y a otra compañera, luego de arrancadas por la fuerza del área de la Villa, que se arrodillaran frente a él. La reacción de indignación no se hizo esperar: "¿Son ustedes dioses acaso? Nosotras solamente nos arrodilamos delante de Dios". Esta es la calidad de las personas que fueron lanzadas de Villa sin Miedo con un despliegue de fuerzas y de armas manifiestamente desproporcionadas.

Cuando la ley tiene que buscar un amparo tal para imponerse es porque

"he visto la opresión de mi pueblo..."

(Ex. 3, 7-8)

Lo acontecido en Villa Sin Miedo exige una seria reflexión. Insistimos en que aunque en Puerto Rico todo y siempre se mira bajo el prisma "político partidista", es lícito y posible considerar las situaciones humanas desde el Evangelio, que interpela a la misma "política".

Afirmamos nuestra postura sobre la relatividad del derecho de propiedad privada y sobre la norma de que no todo lo legal es moralmente justo.

Esta tragedia pudo haberse evitado. Una vez consumado, cabe decir, que el desahucio en su conjunto, no ha sido un bien para el pueblo de Puerto Rico. Abiertamente ha sido un mal, ha sido algo inhumano.

Inhumano es atropellar a una comunidad pobre.

Inhumano hacerla depender de unos tribunales, de una firma del Ejecutivo.

Inhumano el uso de la violencia contra el pueblo.

Inhumano también y lamentable el despliegue de poder que llevó a la muerte a un policía.

Inhumano el espectáculo de desesperación con que queda enlutado el 18 de mayo. Decimos inhumano, pero sabemos que todo lo inhumano es también pecado ante Dios, "que oye la opresión de su pueblo".

Conferencia de Religiosos de Puerto Rico
Avenida Ponce de León 256
Tel. 724-0905

yo soy libre



sobrevive sin miedo

Por Antulio Parrilla Bonilla, S.J.
Obispo titular de Ucles

dejó de ser ley. En el caso de Villa sin Miedo la ley había cesado de ser norma justa; se blandió la ley antes y después del despojo, más que para hacer justicia, para ahogar la justicia. Es muy doloroso que perdiera la vida un policía en tan desdorado menester; igualmente penoso es que resultaran heridas de ambas partes: de los oprimidos y de los que manejaron los instrumentos de opresión.

En la prensa del sábado 15 de mayo de 1982 apareció una carta firmada por un número de religiosos de ambos sexos de la Iglesia católica. ¡Lástima que los que ordenaron la destrucción de la comunidad sin Miedo y quienes ejecutaron el atrapello de esa humanidad, no leyeron la carta! Los veinticinco firmantes de dieciséis institutos religiosos quienes hace tiempo trabajan en Puerto Rico, titulan su declaración: "He visto la opresión de mi pueblo", expresión de Yavé referente a su pueblo escogido, oprimido en Egipto, tomada de **Exodo 3, 7-8**.

La carta pública expone una serie de principios de la doctrina social católica que de haberse leído y meditado despacio quizás hubiera detenido la inhumana acción del 18 de mayo en Río Grande. Los principios fundamentales evangélicos señalan claramente el hecho de que a nombre de la ley y el orden, no importan cuántas entidades de gobierno así lo interpreten, se pueden cometer gravísimos desafueros contra la justicia.

Veamos solamente algunos de los principios. Uno es, "el derecho a la propiedad privada no es absoluto". El gran teólogo de la Iglesia católica, Santo Tomás de Aquino, afirma que la grave necesidad del prójimo está por encima de este derecho. El Concilio Vaticano II nos proclama que "la propiedad tiene por su misma naturaleza una índole social, cuyo fundamento reside en el destino común de los bienes". (Véase la Constitución sobre la Iglesia y el Mundo, *Gaudium et Spes*, N° 71).

Puebla en su número 492, nos recuerda que "los bienes y riquezas de este mundo, por su origen y naturaleza, según voluntad del Creador, son para servir efectivamente a la utilidad y provecho de todos y cada uno de los hombres y los pueblos".

"De aquí que a todos y cada uno les compete un derecho primario y fundamental, absolutamente inviolable, de usar solidariamente esos bienes, en la medida de lo necesario, para la realización digna de la persona humana. Todos los demás derechos, también el de propiedad y libre comercio, le están subordinados."

Y Juan Pablo II ha dicho en Puebla que "sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social".

Expuestos estos y otros principios, los religiosos que rubrican la profética proclamación, pasan a hacer aplicaciones:

1. Hoy un conflicto entre lo legal y lo moralmente justo, pues frente al derecho a la vida digna de los residentes de Villa sin Miedo, ha prevalecido la defensa de la propiedad privada.

2. Dar lo justo a los necesitados de vivienda no ocasiona un daño real al pueblo de Puerto Rico.

3. Los derechos de los pobres son derechos aunque no haya nadie que legisle a su favor.

Los religiosos terminan con tres preguntas claves que deben servir de reflexión a los responsables del acto inhumano de castigar a toda una comunidad con todas las de la ley, con el fin de dispersarla, aunque sin lograrlo. He aquí las tres interrogantes:

1. ¿Por qué se quiere hilar tan fino en este caso cuando hay por medio necesidades primarias de la vida y sin embargo, se es tan permisivo ante el despilfarro de millones al amparo de leyes e instituciones oficiales?

2. ¿Quién culpabiliza de pecado ante Dios a quienes resisten este desahucio?

3. ¿Quién eximiría de pecado ante Dios a quienes realizan esa expulsión legal?

La comunidad lanzada sigue firme en mantener su identidad y su cohesión; toca a todo el pueblo de Puerto Rico ayudarlo a que encuentre un lugar (si no el mismo) en donde asentarse. Tienen la palabra las iglesias, las uniones obreras, las cooperativas, y todas las instituciones libres de la nación. Río Piedras, Puerto Rico ☐

puerto rico, base vital para e.e.u.u.

Altercom, 12/1981

Más importante que Guantánamo, más celosamente resguardada que la Zona del Canal de Panamá, Puerto Rico es hoy, para Estados Unidos, un centro de comunicaciones y de ubicación de armas convencionales y nucleares, base de aprovisionamiento de barcos y aviones de guerra, zona de adiestramiento militar y principal guardián de la cuenca del Caribe.

Puerto Rico, con una población ligeramente superior a los 3.300.000 habitantes, está convertido en un enorme arsenal estadounidense, y es el suministrador principal de hombres para las guerras y aventuras de Estados Unidos en el mundo. Al paso de los años se ha convertido en uno de los lugares estratégicos clave para vigilancia militar y operaciones de intervención en Latinoamérica y el Caribe.

En esta isla, que se debate en una lucha lenta pero progresiva hacia su independencia, la importancia como base militar y como fuente de recursos humanos para las fuerzas armadas estadounidenses y las considerables ventajas económicas que les representa, tienen injerencia directa en la represión política, sutil y complicada, que se deja sentir en Puerto Rico.

Y también aquí, la sede del mayor policía estadounidense en el Caribe, subyugado colonialmente, bajo el status de Estado Libre Asociado, es hogar de 2.000 soldados de unidades de reserva del Ejército de Estados Unidos, en un nivel máximo de entrenamiento -el de combate-, y listos para responder a cualquier llamado.

Con nueve bases militares en Puerto Rico -ocho en la isla mayor y una en Vieques-, todas las diferentes ramas de las fuerzas armadas tienen aquí representación: el Ejército, la Fuerza Aérea, la Guardia Nacional, la Marina, además de todos los servicios de información militar y civil, en

activas operaciones de espionaje y contraespionaje, dada la gran importancia estratégica que significa este apéndice de Estados Unidos en el aspecto militar.

la dependencia

La dependencia económica, política y militar que tiene Puerto Rico de Estados Unidos, se ha convertido también en una dependencia social, psicológica y cultural. Puerto Rico, cuyas raíces son latinas, sus orígenes hispanos, está totalmente transculturizado. San Juan parece una ciudad estadounidense -algo deteriorada- con todas las señales de tránsito y propaganda oficial en español, pero con el inglés que predomina en los anuncios de casi todo establecimiento comercial.

Actualmente la enseñanza en español se halla en un nivel inferior que en inglés, y tanto los libros de texto, como los medios de comunicación, se orientan hacia el menosprecio de los valores culturales y nacionalistas puertorriqueños, dos de los cuatro periódicos con mayor poderío económico se editan en inglés; funcionan tres canales de televisión en español y siete en inglés, que llegan por cable.

La economía de Puerto Rico depende en más del 50 por ciento del mercado externo para el consumo general, y en poco más del 70 por ciento en cuanto a consumo de alimentos. Además, el capital extranjero controla más del 90 por ciento de los activos en las industrias de la transportación, 90 por ciento en los de manufactura y más de 70 por ciento en la banca y las finanzas.

militarismo en la isla

El aspecto militar, ante todo, es la prioridad de Estados Unidos en Puerto Rico, su presencia militar da-

ta de 1898, y los estrategas militares la ven como un importante lugar para operaciones en el Caribe y América Latina. Por posición geográfica, con control del acceso de rutas marítimas de Norte, Centro y Sudamérica, está considerado como un lugar excelente para defender los intereses estadounidenses en el Canal de Panamá y el resto del Caribe.

En Puerto Rico, el Pentágono es la dependencia federal más grande, rica y poderosa. Es propietario de más tierra, emplea más gente y gasta más dinero que todas las demás oficinas federales juntas. En 1975, por ejemplo, de 242 millones de dólares que gastaron todas las dependencias federales, 162 millones de dólares -66.9 por ciento- fueron empleados por el pentágono.

Las operaciones militares de Estados Unidos en Puerto Rico están bajo la dirección, autoridad y control del Comando Atlántico (Lantcom), que es un comando unificado, cuyo cuartel general se halla en la base Norfolk, Virginia, y que es responsable de todas las fuerzas militares en el Océano Atlántico, el Caribe y todas las aguas que rodean Centro y Sudamérica y África.

Varios de los principales comandos de Lantcom se hallan en Puerto Rico, como el comando de la Fuerza del Atlántico del Sur (Comsolant), que es responsable del control de toda actividad naval en el Caribe y todo el Océano Atlántico abajo del Trópico de Cáncer, una zona que se extiende desde la costa de África del Sur, y que incluye porciones de los Océanos Índico y Pacífico, hasta Australia y Nueva Zelanda.

La Marina es la fuerza militar con mayor predominancia en Puerto Rico, al cual considera "el Pearl Harbor del Caribe". Al este de la isla, en Ensenada Honda -frente a Vieques- en la llamada Base Roose-

las últimas colonias en el mundo

Según la nómina de la Organización de las Naciones Unidas, actualmente hay en el mundo 23 territorios coloniales (en fideicomiso o no autónomos), con más de 6 millones 200 mil habitantes. Son los siguientes:

BAJO TUTELA DE ESTADOS UNIDOS

Puerto Rico (3 millones 300 mil habitantes). Islas del Pacífico (Marianas Marshall y Carolinas, con 130 mil habitantes). Guam (105 mil habitantes). Islas Vírgenes (100 mil habitantes).

BAJO TUTELA DE GRAN BRETAÑA:

Brunei (190 mil habitantes). Gibraltar (30 mil habitantes). Islas Bermudas (60 mil habitantes). Islas Malvinas (2 mil habitantes). Isla Antigua (70 mil habitantes). Islas San Cristóbal (Saint Kitts-Nevis y Anguila, con 70 mil habitantes). Isla Pitcairn (65 habitantes). Islas Vírgenes Británicas (12 mil habitantes). Islas Turcas y Caicos (7 mil habitantes). Islas Caimán (14 mil habitantes). Isla Montserrat (13 mil habitantes). Isla Santa Elena (3 mil habitantes).

BAJO TUTELA DE AUSTRALIA:

Islas de Cocos (mil habitantes).

BAJO TUTELA DE NUEVA ZELANDIA:

Islas Tokelau (2 mil habitantes).

DEPARTAMENTOS ULTRAMARINOS DE FRANCIA:

Guadalupe (325 mil habitantes). Martinica (325 000 mil habitantes). Islas San Pedro y Miquelón (5 mil 800 habitantes). Reunión (500 mil habitantes). Guayana Francesa (70 mil habitantes).

TERRITORIOS ULTRAMARINOS DE FRANCIA:

Nueva Caledonia (140 mil habitantes). Islas Wallis y Futuna (10 mil habitantes).

BAJO TUTELA DE NUEVA ZELANDIA:

Islas Cook (21 mil habitantes). Isla Niue (8 mil habitantes).

BAJO TUTELA DE ESPAÑA:

Ciudades de Ceuta y Melilla, al norte de Marruecos (130 mil habitantes).

BAJO TUTELA DE HOLANDA:

Antilla Holandesas (240 mil habitantes).

BAJO CONTROL DE LA REPUBLICA DE SUDAFRICA:

Namibia (un millón 200 mil habitantes).

La lista de la ONU también incluye el Sáhara Occidental (antiguo Sáhara Español, con unos 140 mil habitantes). Timor Oriental (antiguo Timor Portugués, con 600 mil habitantes). A instancias de China se excluyó en 1971, a Hong Kong gobernado por Gran Bretaña (5 millones 400 mil habitantes) y a Macao, administrada por Portugal (400 mil habitantes).

OTRAS POSESIONES COLONIALES:

En la nómina de la ONU no figuran otros territorios (2 millones de habitantes) que no son considerados como colonias por los países que los gobiernan, pero que el movimiento anticolonial si les da ese carácter. Son los que siguen:

TERRITORIO BRITANICOS EN EL INDICO:

La isla de Diego García y el archipiélago de Chagos.

velt Roads, construyó unos enormes muelles que se han convertido en prioridad del Pentágono.

Paralelo al Ejército, pero con mayor papel visible como fuerza militar en la isla, se halla la Guardia Nacional de Puerto Rico.

"Puerto Rico tiene hoy un gran valor para Estados Unidos como un centro de comunicaciones y de ubicación de armas convencionales y nucleares y de los vehículos que han de cargarlas -señaló el catedrático Serrano Geyls-, como base de aprovisionamiento y reparaciones de barcos y aviones de guerra, como zona de adiestramiento de soldados, marinos y pilotos aéreos tanto norteamericanos como de otros países aliados con ellos, y como guardián de toda la zona del Caribe y especialmente del Canal de Panamá".

"Las bases tienen también efecto psicológico en la isla. Ningún movimiento de liberación, aún cuando utilice medios pacíficos, puede escapar al efecto adverso que esa avasalladora presencia militar tiene sobre sus integrantes y sobre el resto de la población. Aún cuando se niegue el hecho, esas enormes bases hacen sentir su peso silenciosamente en las contiendas electorales con fuerza atemorizante de la voluntad de ser libre".

el caso de la isla vieques

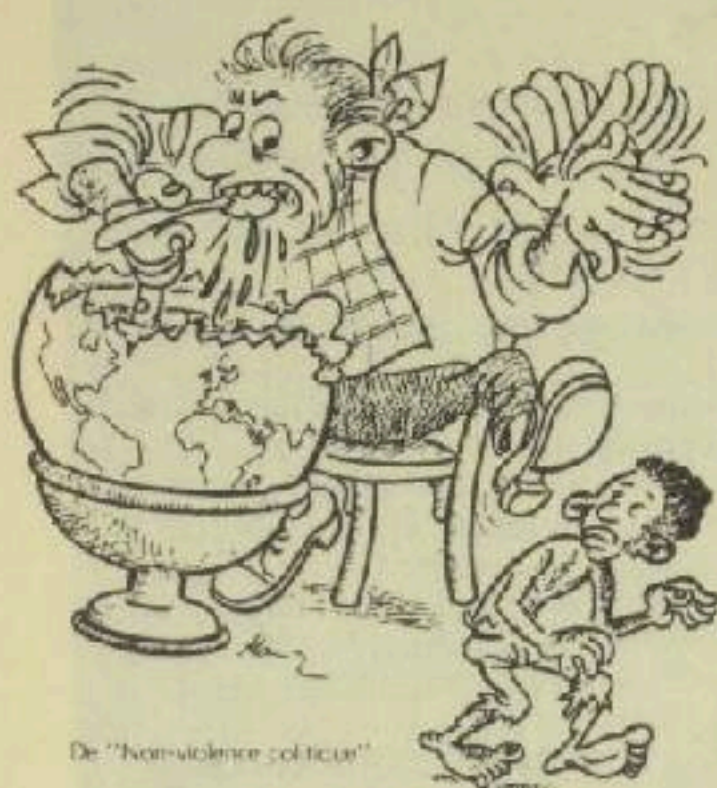
Vieques, una isla al sudeste de la isla mayor de Puerto Rico, tiene 134 kilómetros cuadrados de los cuales sólo 29 pertenecen a los viequeses. El resto se halla en poder de la Marina de Estados Unidos, que desde 1940 comenzó a despojar a los pobladores de su tierra, mediante la fuerza, para instalar ahí su base de entrenamiento, depósitos subterráneos de bombas, municiones, zona de ejercicios de bombardeo aéreo y marítimo, desembarcos, fuego de artillería naval y todo tipo de maniobras de Estados Unidos, la Organización del Tratado del Atlántico Norte y otros aliados.

Antes de llegar la Marina en 1940, Vieques tenía una población de 16.000 habitantes. Hoy día apenas rebasan los 8.000, y no hay casi nadie entre 18 y 30 años, que es la principal fuerza de trabajo. En cambio, sólo en St. Croix, Islas Vírgenes, hay más de 12.500 viequeses, de acuerdo con un reciente censo. Ello sin contar con los que han emigrado a St. Thomé, también en Islas Vírgenes, a la isla mayor de Puerto Rico o a Estados Unidos.

Informes en poder de la Asociación de Pescadores de Vieque muestran que la Marina dispone de 127 depósitos de bombas -hasta de una tonelada de explosivos- bajo tierra. Desde el aire sólo se ven lomas con verde pasto y algunos animales, pero en la parte oeste de Vieques, en la llamada 'Mosquito', existe un arsenal tan grande que bien podría destruir parte de la isla, incluso en caso de accidente.

De una fuerza de trabajo calculada en 4.500 personas, 60 por ciento está desempleada. En la fábrica General Electric, la única que funciona en Vieques, no hay lugar más que para 100 empleados. El salario mínimo es de dos dólares la hora, pero la mantención básica de una familia promedio de 2-3 hijos, es de 90 dólares a la semana, sin contar con vivienda, educación y transporte.

Según la Asociación de Pescadores de Vieques y la oficina local del Partido Independiente Puertorriqueño, 75 por ciento de las familias de esta isla se alimentan con cupones de comida -que se otorgan gratuitamente a quienes no pueden costear los alimentos- y los cuales son utilizados por la Marina como instrumento de chantaje contra los que se oponen a su presencia aquí. □



seminario sobre la distribución de la tierra

El Servicio Paz y Justicia en América Latina, regional Centroamérica, Caribe y Norte, ha organizado un Seminario sobre el "Hambre y su Derecho a la Tierra".

Participaron del mismo campesinos, agricultores y residentes de barrios sin título de propiedad.

Se trabajó para lograr un diagnóstico de la realidad basados en las siguientes preguntas:

- 1) ¿De quién es la tierra que ocupa usted actualmente?
- 2) ¿Qué problemas les ha ocasionado el no ser dueño de la tierra que ocupa?
- 3) ¿Qué posibilidad hay de que el lugar donde vive o trabaja la tierra sea su ubicación definitiva?

Se realizó un estudio de la distribución de la tierra en Panamá. El 10% de la población posee las 2/3 partes de toda la tierra cultivable. Se pudo constatar la tremenda desigualdad existente y la creciente concentración de la tierra en pocas manos. Menos del 1% de la población posee 1/4 de la tierra cultivable. Estos constituyen la oligarquía terrateniente. Son 350 dueños de fincas de 500 hectáreas y más.

Al mismo tiempo la mitad de los agricultores poseen el 4% de la tierra cultivable, en fincas de 5 hectáreas y menos aún.

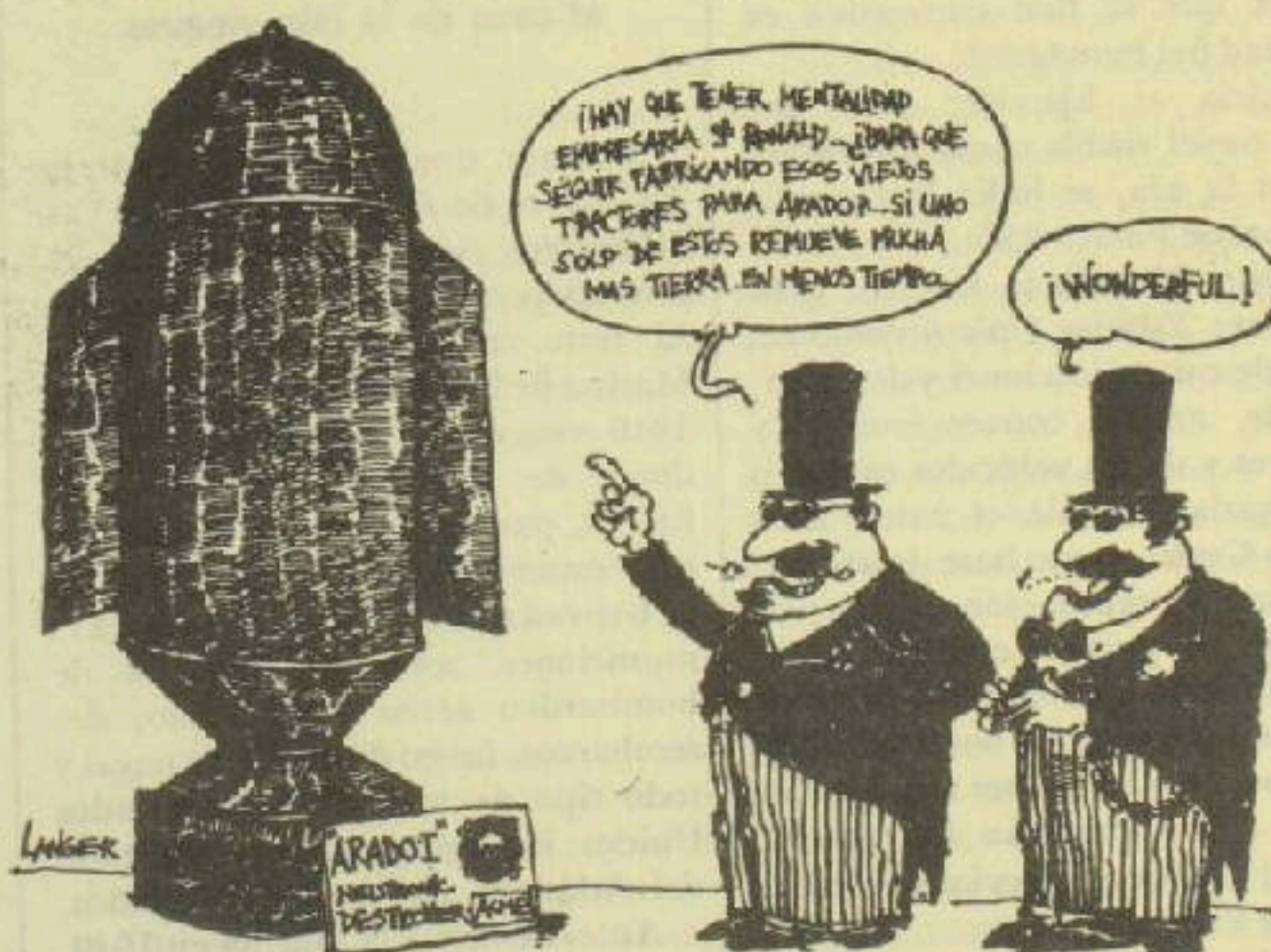
De los pequeños agricultores las 2/3 partes no tienen título de propiedad.

En el Seminario se dedicó un tiempo, también, a ver las leyes relacionadas con el problema de la tierra y los fundamentos bíblicos para una pastoral de la tierra.

En la reflexión bíblica sobre la tenencia de la tierra, que fue orientada por el padre Bernardo, se vió como Dios es el único dueño legítimo de la tierra, y el hombre es nombrado su administrador. De como, por esa misma causa, la tierra es de todos y para todos, y que cuando la codicia viola esta herencia común la tierra es ocasión de pecado,

individual y social. Por último se analizó a la Iglesia y la Pastoral de la Tierra.

Para todos aquellos lectores que tuvieran particular interés en conseguir los 4 folletos en los que se sintetiza el Seminario, les recomendamos dirigirse a SERPAJ, Regional Centroamérica y Caribe, Apartado 861, Panamá - 1, República de Panamá. □

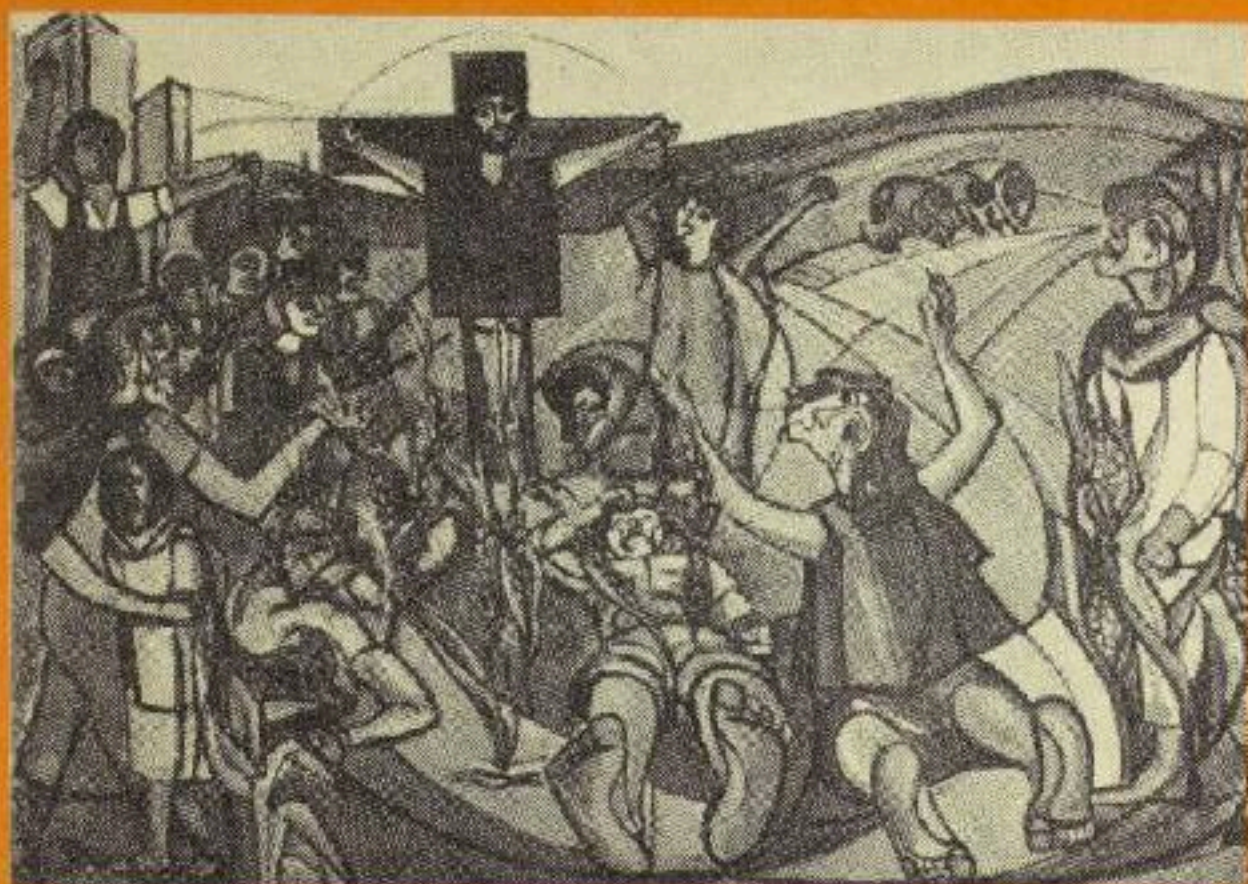


Agradecimiento

En la página 9 de nuestro número anterior, el N° 82, reproducimos una caricatura que habíamos extraído de la publicación "Freedom Appeals Magazine" de las EEUU, de la que forma parte nuestro amigo el Prof. Martín Poblete. Como habíamos omitido involuntariamente citar la fuente, lo hacemos hoy.

Para los que están interesados en tomar contacto con esta revista su dirección es: FREEDOM HOUSE, 20 WEST 40th STREET, NEW YORK, NY 10018, E.E.U.U. Tel.: (212) 7307744.

Colabore con el Servicio Paz y Justicia adquiriendo Tarjetas Postales y Posters con la reproducción de "El Cristo del Poncho", pintura de Adolfo Pérez Esquivel que se encuentra en la Misión Basel.



Tarjetas: \$ 10.000.- (Exterior: U\$S 0,50)

Posters: \$ 50.000.- (Exterior: U\$S 2)

México 479 - Tel.: 34-8206 - (1097) Buenos Aires - República Argentina

giros a nombre de:

Leonardo Pérez Esquivel

de los religiosos latinoamericanos

Boletín, 13 de Mayo de 1982.-

Señores
SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
EN AMÉRICA LATINA
Argentina

Apreciados señores:

Como ustedes ya saben, la CLAR acaba de realizar su VIII Asamblea General en Ypacarai, Paraguay.

En ocasión, además de reflexionar sobre la "Respuesta de la Vida Religiosa en el Hoy de América Latina", se revisaron los Estatutos de la CLAR y se eligió la Presidencia que debe organizar y ejecutar en los próximos tres años las líneas de acción emanadas de la VII Asamblea General.

Con la presente quiero presentarse a las personas que han aceptado prestar este servicio a la vida religiosa latinoamericana. La Presidencia queda constituida así:

Presidente:	P. Mateo Perdia, CP (Argentina)
Vice-Presidentes:	Hna. Silvia Condo, SA (México)
	Hna. Silveira José Fritzen, RSC (Brasil)
	P. Gastón Garatón, SS.CC. (Perú)
Secretaría Gral.	Hna. Hermengarda Alves Martins, RSCJ (Brasil)

En nombre de mis compañeros en el Equipo de Presidencia les expreso nuestro deseo de seguir contando con su colaboración y apoyo. Al mismo tiempo les ofrecemos nuestros servicios desde la CLAR.

Como anexo recibirá copia de la carta que la Asamblea dirigió a los "Religiosos Latinoamericanos". En ella podrán apreciar el espíritu que se vivió en Ypacarai.

Reciban nuestro cordial y agradecido saludo

En el Señor Jesús.

P. MATEO PERDIA, CP
Presidente

Servicio PAZ Y JUSTICIA Uruguay



Gral. Flores 4050 - Tel.: 23 42 35
MONTEVIDEO - URUGUAY

Boletín Informativo del

**SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
URUGUAY**

Redactor Responsable: Jorge Osorio
Vigliola

Dirección: Marconi 1530

SUMARIO

NO
4

ABRIL 1982

Editorial

INFORMACION NACIONAL:

Adolfo Pérez Esquivel en Uruguay
Misa en el 20. aniversario de la
muerte de Monseñor Romero
Ante el operativo en Aparicio Sa-
ravia

Jornada de oración y ayuno por
Centroamérica

INTERNACIONALES:

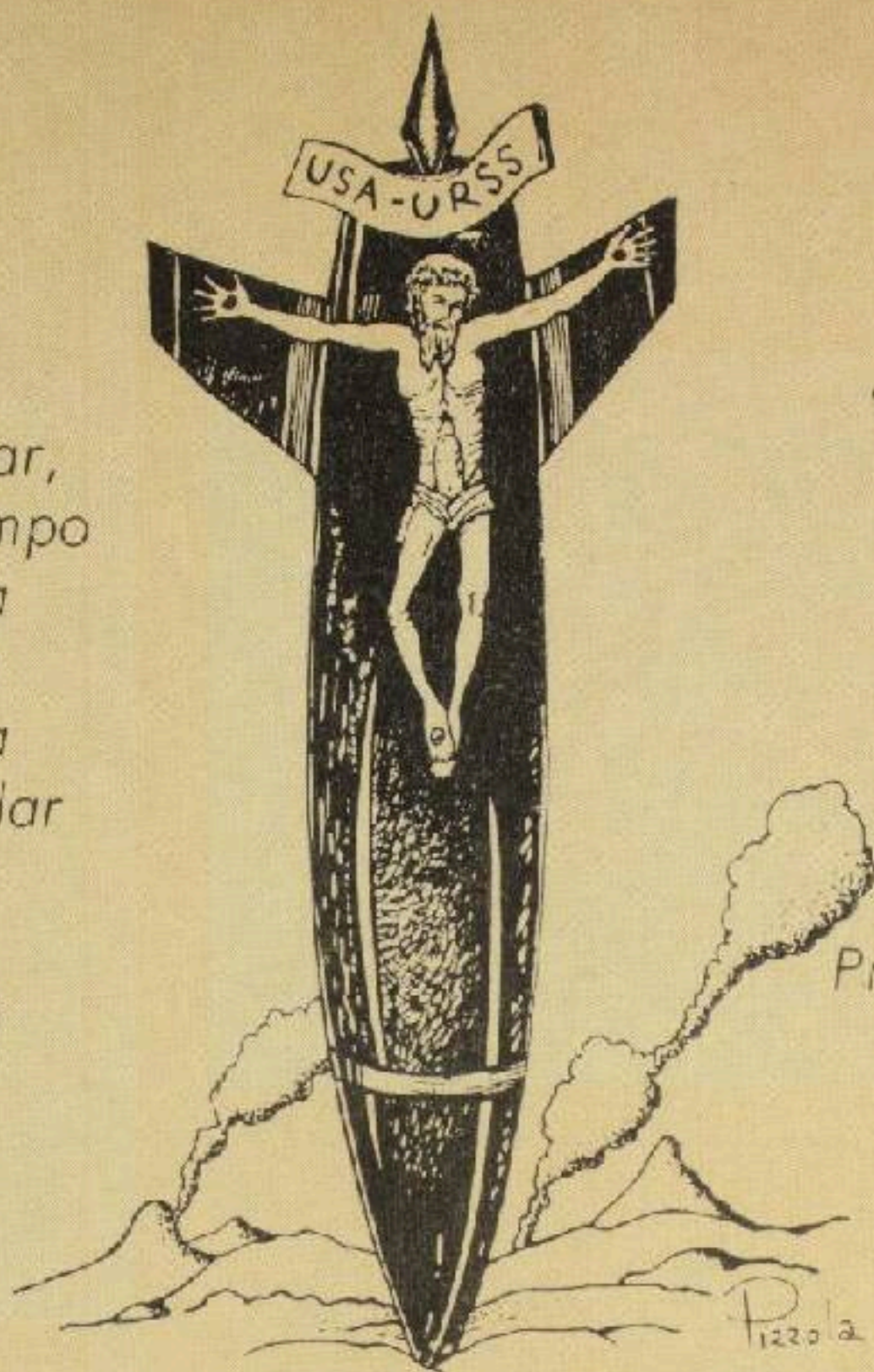
IV Encuentro Continental del
Servicio Paz y Justicia en Amé-
rica Latina

Mensaje a los Pueblos de América
Latina

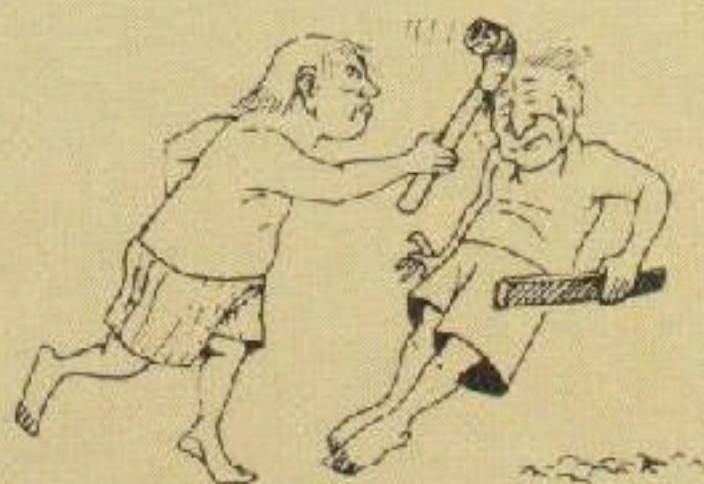
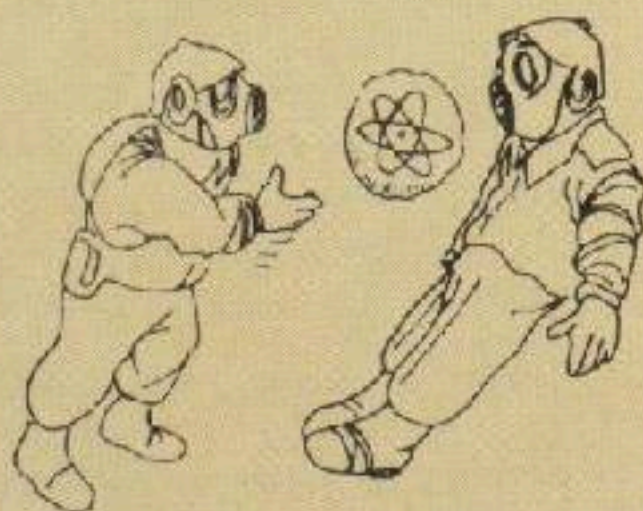
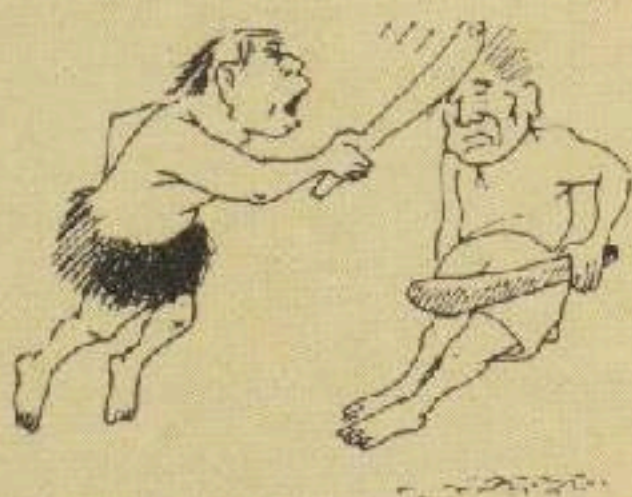
Chile: dos atropellos a miembros
del SERPAJ

Declaración ante el conflicto
Argentina y Gran Bretaña

"Ahora es el
tiempo de actuar,
ahora es el tiempo
de crear, ahora
es el tiempo de
vivir de manera
que podamos dar
vida a otros"
(Manifiesto
Premios Nobel)



"No podemos
permanecer
inactivos
y observar
como se
aproxima
el desastre"
(Manifiesto
Premios Nobel)



"No sé imaginar con qué
armas se combatirá en la
tercera guerra mundial;
pero puedo prever cuál será
el arma que se usará en
el conflicto sucesivo: el garrote"
Albert Einstein

Corre Argentina
Ser. San Isidro
44 AL
Franqueo Pagado
Canc. N° 4469
Tarifa reducida
Canc. N° 1135

Vía Aérea
México 479 - (1097) Buenos Aires
República Argentina

precio del ejemplar: \$ 20.000.-